SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN RELACIONES CORPORATIVAS

Coordinación de Relacionamiento con la Ciudadanía

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA CAMPESINA EN VICHADA

Equipo investigador:

Carlos Riaño – Dinamizador del proyecto

Magda Hernández - Investigadora temática

Mónica Medina - Investigador junior

Valeria Moreno - Investigador junior

Dexi Molina - Asistente de investigación

Nicolás Pote - Asistente de investigación

Bogotá, noviembre de 2024

Contenido

Caracterización de la Población de la Economía Campesina **3**

Departamento de Vichada **3**

Presentación **¡Error! Marcador no definido.**

Introducción 3

Aspectos metodológicos 5

Contenido de la cartilla 6

¿Por qué es necesario hablar del campesinado y de la economía campesina en Colombia? 6

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos 8

¿Qué encontramos en el departamento de Vichada? 9

La Caracterización de la Economía Campesina y sus dimensiones 13

Dimensión territorial del campesinado 24

Dimensión ambiental del campesinado 34

Dimensión Organizativa del campesinado 43

Dimensión cultural del campesinado 52

Conclusiones **61**

Caracterización de la Población de la Economía Campesina
Departamento de Vichada

Presentación

Párrafo introductorio palabras Director. El gobierno nacional delega al SENA con otras entidades de orden nacional, para apoyar la construcción de la Reforma Agraria Rural Integral, para avanzar en este propósito se realizó un recorrido por diferentes regiones del país para conocer de cerca las historias de vida de nuestro campesinos y campesinas de Colombia, emprendedores y comerciantes que dedicados a la economía popular, quienes de manera incansable se esfuerzan para aportar al desarrollo económico y productivo de sus localidades y regiones.

En perspectiva con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", en línea con el pacto por el campo, que busca construir la soberanía alimentaria y materializar el potencial para la vida del campo colombiano aumentando su productividad, el SENA, diseñó y puso en marcha dos estrategias; *CampeSENA,* con el fin de dar reconocimiento a la labor del campesinado colombiano *y Full Popular,* que persigue empoderar a emprendedores, micronegocios y unidades productivas personales, familiares, domésticas y comunitarias de cualquier sector económico.

Mediante estas estrategias, se promoverán acciones participativas de diálogo social y encuentros con la población, a través de un ejercicio de caracterización que conlleve al análisis y comprensión de sus actividades económicas, redes de relaciones, ámbito sociocultural, estrategias de organización, entre otros aspectos, que permitan fortalecer los servicios para la atención integral de la población de la economía campesina y la economía popular desde un enfoque territorial, diferencial e incluyente.

Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la entidad más querida por los colombianos tiene la misión de promover el desarrollo social y técnico de los trabajadores del país. A través de su formación profesional integral, facilita la incorporación de las personas en actividades productivas

que contribuyen al crecimiento social, económico y tecnológico de Colombia, de acuerdo con el artículo 2° de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, tiene como función identificar los grupos de valor e interés de la entidad. Esto facilita el diseño y ejecución de estrategias para promover la participación, rendición de cuentas, simplificación de trámites, transparencia y atención al ciudadano, ajustándose a sus características, necesidades y expectativas.

Mediante las estrategias CampeSENA y Full Popular, el SENA busca aunar esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial a través del proyecto de inversión “Fortalecer la prestación integral de los servicios del SENA para la población de la economía campesina y la economía popular”

El Proyecto está orientado a fortalecer la información sobre la población de la economía campesina y de la economía popular para reorientar la oferta integral del SENA; para ello un equipo multidisciplinario recorrió diversas regiones del país, dialogando con comunidades campesinas, indígenas, productores agropecuarios, pescadores, asociaciones de comerciantes, propietarias y propietarios de micronegocios, vendedores informales, artesanos y artesanas, entre otros, para recopilar sus saberes, intereses y expectativas.

El proceso se adelantó con el apoyo de las Coordinaciones Regionales de Promoción, Relaciones Corporativas e Internacionales, y de los responsables del relacionamiento con la ciudadanía. Los resultados se han consolidado con información interna y externa, analizada desde una perspectiva diferencial e incluyente.

El trabajo se materializa en cartillas ilustrativas, que presentan orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional, en el planteamiento o fortalecimiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de economía popular de Colombia.

El equipo que lideró el proceso de interacción con la población y la comunidad en sus territorios es un grupo de profesionales de diferentes disciplinas de las ciencias sociales y de la salud; antropología, ciencias políticas, sociología, trabajo social y veterinaria, el análisis de la realidad surge a partir de reflexiones desde cada campo de conocimiento, buscando resignificar las formas de vida de la comunidad y recuperar la memoria social. Mediado por el diálogo en la intimidad de las vivencias de la población, se logra tener una aproximación a sus relatos de vida para comprender e interpretar las formas individuales y grupales de convivir la ruralidad.

Aspectos metodológicos

El proyecto de caracterización tendrá un alcance a tres años durante 2024 a 2026, tiene como objetivo recopilar y analizar información sobre dos economías. En 2024, se enfocará en la recolección de datos contextuales y la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias. En 2025, se actualizará y ampliará la información del primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales, complementado y actualizando el contenido de las cartillas. Finalmente, en 2026, el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores para presentar una versión final de las recomendaciones para adaptar la oferta y servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesina y popular.

La investigación durante el 2024 se ha desarrollado en varias etapas, comenzando con una revisión bibliográfica que abarcó conceptos clave como desarrollo local, economía verde y solidaria, y revisando estrategias del SENA como la Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA) y AgroSENA. También se consideraron diagnósticos regionales de entidades como el Ministerio de Agricultura y la academia. El marco de referencia incluye el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, planes departamentales y municipales de desarrollo, y los planes sectoriales del SENA.

La metodología del proyecto combina datos cualitativos y cuantitativos; para los primeros, se realizaron grupos focales y entrevistas en campo con comunidades campesinas y actores locales; los datos cuantitativos, fueron extraídos de fuentes como Ministerios, DANE, entidades del sector agropecuario, datos abiertos, documentos elaborados por entidades locales y gubernamentales, informes y reportes del SENA, entre otros. La técnica de grupos focales permitió un diálogo profundo con las comunidades, capturando diversas perspectivas sobre las dimensiones territoriales, productivas y culturales.

En 2024, se visitaron 70 municipios en 18 departamentos, priorizados por factores como: ruralidad, incidencia del conflicto armado y pobreza; también se consideraron territorios campesinos, Zonas de Reserva Campesina y municipios con menor cobertura en la estrategia CampeSENA. Así mismo, a través de un encuentro nacional, los equipos de coordinadores regionales aportaron su conocimiento del territorio, los sectores y comunidades, considerando factores de seguridad, accesibilidad y relaciones preexistentes con las comunidades para determinar los municipios a visitar. Se seleccionaron áreas con menor interacción con el SENA para fortalecer vínculos estratégicos.

La información recopilada en los grupos focales y entrevistas fue transcrita y sistematizada mediante matrices de análisis, destacando citas textuales relevantes. Las bitácoras de campo y el intercambio de experiencias del equipo complementaron el análisis, dando paso a la redacción de las cartillas, que integran tanto datos cualitativos como cuantitativos.

Contenido de la cartilla

Cada cartilla cuenta con siete apartados: el primero es una contextualización sobre el departamento; los cinco siguientes desarrollan cada una de las dimensiones definidas (productiva, organizativa, territorial, ambiental y cultural), empezando con los datos cuantitativos y el análisis de los microdatos procesados para todo el departamento, incorporando información del trabajo desarrollado con la comunidad a través de los grupos focales y las discusiones surgidas con las comunidades en los municipios priorizados.

El último apartado contiene las recomendaciones que el equipo investigador sugiere, con el fin de adecuar y reorientar los servicios ofrecidos, garantizando una mayor pertinencia para las poblaciones de las economías campesina y popular.

¿Por qué es necesario hablar del campesinado y de la economía campesina en Colombia?

El objetivo de esta investigación más allá de caracterizar a las economías, busca comprender a las personas, comunidades y poblaciones campesinas que las sustentan, reconociendo su gran diversidad a lo largo del país. Basado en el documento técnico del ICANH (2018) sobre la conceptualización del campesinado en Colombia, se define al **campesino** como:

> *Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el*

> *trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género (ICANH, 2018, p. 7).*

Es importante subrayar que este reconocimiento es el resultado de las luchas del campesinado en todo el país, tras años de negociaciones, en 2023, el Estado finalmente los reconoció como sujetos de derechos y de especial protección, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución. Esto, respondiendo a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado. Asimismo, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP2028-2018, destacó la necesidad de incluir la categoría "campesino" en los instrumentos censales del país, para así formular políticas públicas que respondan a sus necesidades y realidades. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 2023, el 26.3% de la población mayor de 15 años se autoreconoce como campesina, lo que significa que 10.639.625 de personas mayores de 15 años son campesinas en el país.

Para el análisis de la información se propone cuatro dimensiones para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa, las cuales están profundamente interrelacionadas y sustentadas teóricamente. Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se ha integrado una quinta dimensión, que corresponde a la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural añade los términos "familiar" y "comunitaria" a este concepto, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. **La economía campesina, familiar y comunitaria** se define desde el Ministerio como:

> *"Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas." (Ministerio de Agricultura, 2017; p. 12).*

Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se basan predominantemente en actividades agropecuarias, sin excluir otras actividades y para las cuales se deben incluir estrategias diferenciadas, que consideren el acceso a tierra comunitaria, el respeto por su cosmovisión y cultura, y su relación con el territorio.

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

En este contexto, es fundamental considerar el marco normativo que rige la atención a la población campesina. Las políticas públicas establecidas buscan no solo reconocer la diversidad y la riqueza de saberes de estas comunidades, sino también garantizar su inclusión en los procesos de desarrollo sostenible. La normatividad junto con las directrices del SENA, proporcionan las bases necesarias para fortalecer los servicios dirigidos a estas poblaciones.

El siguiente texto es parafraseado de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad, del DANE 2020.

Marco internacional

En 1990 organizaciones de la sociedad civil discutieron para que los derechos de las poblaciones campesinas fueran reconocidos en todos los países. En 2008, varias organizaciones presentan ante la ONU la Declaración de los derechos de las campesinas y campesinos. En 2010, dicho documento se constituye en la base para introducir el debate ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Más de 17 años de trabajo de los movimientos campesinos para el reconocimiento de sus derechos; así la Asamblea General de la ONU adoptó formalmente la **Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales**.

Marco nacional

El siguiente texto es parafraseado de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad, del DANE 2020.

El Artículo 64 de la Constitución Política (CP), define que las condiciones materiales para mejorar la calidad de vida del campesino deben garantizar su vínculo con la tierra y su permanencia en ella; **el Artículo 65 de la CP**, señala la garantía de disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus necesidades nutricionales, proteger y respetar las formas tradicionales de producción y el aprovechamiento de su propia tierra; **el Artículo 66 de la CP**, indica reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, respetando los ciclos de las cosechas y de los

precios, los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales, con el propósito de mejorar el ingreso y calidad de vida.

Desde **2002** hasta diciembre de **2019**, la Corte Constitucional ha indicado, en once ocasiones, que existe un mandato constitucional que demanda la protección especial del campesinado. De las once sentencias, seis son providencias que estudian la constitucionalidad de una ley y cuatro de estas resuelven demandas inconstitucionales. (**sentencias C-644, 2012; C623, 2015; C-180, 2005)**.

La Corte Suprema de Justicia en 2018, mediante la Sentencia **STP2028**, ordena al DANE y otras entidades públicas, a delimitar a profundidad el concepto de campesino, levantar estadísticas de ciudadanos que integran ese grupo, identificar la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que materialicen el derecho fundamental a la igualdad que le asiste al campesinado colombiano.

¿Qué encontramos en el departamento de Vichada?

El departamento de Vichada cuenta con una población campesina e indígena significativa. Este hecho no solo refuerza la relevancia de las políticas públicas nacionales enfocadas en la protección y desarrollo del campesinado y los pueblos étnicos, sino que también exige una implementación eficaz a nivel territorial. Vichada, con su población campesina y étnica, se presenta como un escenario para evaluar cómo estas políticas y medidas de protección integral están impactando en la vida de las comunidades dedicadas a las economías campesinas e indígenas.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 2023 del DANE, Vichada es el departamento con mayor porcentaje de población campesina, pues el 67,6% de las personas mayores de 15 años se identifican como tal, lo que equivale a 56.392 personas. Este dato es mayor al promedio nacional (26,3%), por lo que representa un desafío significativo para la región, especialmente en la inclusión de políticas, planes, programas y proyectos con enfoque diferencial para el fortalecimiento de las economías campesinas, indígenas y afrodescendientes.

Gráfica 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Vichada



Fuente: DANE - ECV 2023.

Por otro lado, en Vichada, aproximadamente el 60,7% de su población es indígena y según la ECV 2023, de esta, el 73% se reconoce también como campesina. Las etnias más representativas que habitan el departamento son sikuani, piaroa, puinave, amorúas, cuiba y saliva y están organizados en 56 resguardos. En menor medida, el 0,8% de la población en Vichada es afrodescendiente. Por lo anterior, es importante tener una mirada intercultural e interseccional que permita brindar condiciones y garantías a esta población, respetando su cultura.

Vichada tiene 4 municipios, su capital Puerto Carreño, La Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo, que es el municipio más extenso en el país. El equipo de caracterización priorizó dos municipios para economía campesina: Santa Rosalía y La Primavera.

Mapa 1. Municipios priorizados y centros de formación SENA en Vichada.



Fuente: Elaboración propia

El SENA en Vichada

La regional del SENA en Vichada cuenta con el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía ubicado en su capital, Puerto Carreño. Desde su creación en el año 1985 brinda atención a la población en todo el departamento.

¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?

Vichada, el segundo departamento más extenso de Colombia abarca 101.000 km², pero es también uno de los menos poblados, con apenas 76.642 habitantes. Esto nos puede dar una idea de la alta ruralidad y dispersión geográfica. Además, el 68% de su población habita en centros poblados, rural disperso y resguardos indígenas (DANE, 2018). Esta dispersión plantea enormes desafíos para la institucionalidad, especialmente en cuanto a la provisión de servicios básicos y poder brindar atención adecuada y pertinente a las comunidades en sus territorios.

La capital del departamento Puerto Carreño, es accesible por vía aérea, pero el desplazamiento desde allí a los demás municipios es complicado. Aunque existen vías terrestres que conectan los cuatro municipios, en época de invierno es imposible transitar por ellas, lo que obliga a tomar yates que van por el Río Meta. Por ejemplo, el trayecto desde Puerto Carreño hasta La Primavera, el

municipio con el que limita al occidente, puede tomar entre 7 y 12 horas, dependiendo de la temporada. De La Primavera a Santa Rosalía, el recorrido dura entre 2 y 3 horas bien sea terrestre o fluvial y de Santa Rosalía a Cumaribo, el trayecto terrestre es de alrededor de 8 horas por una vía en mal estado.

El equipo que realizó los ejercicios de caracterización en Vichada siguió la ruta Bogotá-Puerto Gaitán y desde allí, tomó un yate por el río Meta hasta Santa Rosalía, un recorrido aproximado de cinco horas. Esto evidencia que municipios como Santa Rosalía, Cumaribo e incluso La Primavera, tienen mayor cercanía y relación con otros departamentos y municipios como Orocué en Casanare o con Puerto Gaitán en el Meta, que, con la capital, Puerto Carreño.

En Santa Rosalía se llevó a cabo un ejercicio de grupo focal con asociaciones campesinas y algunos propietarios de micronegocios en la Casa de la Cultura. En La Primavera se realizaron dos grupos focales, uno con asociaciones campesinas y otro con el sector de restaurantes y panaderías en la biblioteca municipal, como también se realizaron entrevistas a propietarios de micronegocios. Además, fue posible realizar un espacio con aprendices del técnico en gestión deportiva que se imparte en el municipio.

La convocatoria fue liderada por el área de relacionamiento con la ciudadanía de la regional, con el apoyo de instructores y aprendices en contrato de aprendizaje en cada municipio. Este apoyo fue clave, pues se extendió la invitación de manera personal a las Juntas de Acción Comunal, a líderes y lideresas y a personas con micronegocios.

La participación y disposición de las personas fue muy valiosa, incluso se desplazaron largas distancias desde sus veredas para asistir a los espacios, aunque la participación de población indígena fue limitada, a excepción de un cabildo en el municipio de Santa Rosalía, y la asistencia de jóvenes fue reducida, pero quienes participaron evidenciaron una capacidad de liderazgo.

Es importante señalar que debido al tiempo que tomaron los desplazamientos, el número de ejercicios realizados y municipios priorizados fue más reducido en comparación con otros departamentos visitados. Esto limitó la profundidad en ciertas dimensiones y temas que no se lograron ahondar con quienes participaron, por lo que los relatos serán más limitados en estos

apartados. Se complementó esta información con fuentes de información secundaria para ofrecer un panorama general del campesinado en Vichada.

En los espacios de diálogo participaron 29 personas de la población campesina, asociaciones o productores agropecuarios, ganaderos y algunos pescadores; 16 fueron mujeres y 13 hombres, destacando una participación un poco mayor de mujeres. Asistieron únicamente dos personas de 21 y 25 años, representando a la población joven; junto con 18 personas entre los 31 y 59 años y 7 adultos mayores; mientras que dos personas no informaron su edad. Además, 3 personas se reconocieron indígenas y una como población afrodescendiente. Por último, 7 de los asistentes son víctimas del conflicto armado.

La Caracterización de la Economía Campesina y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) expertos en el campesinado y la ruralidad colombiana, en las dinámicas sociales y la política pública del país, fueron convocados por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios para definir los criterios a contemplar, y avanzar hacia un proceso de caracterización de la población campesina en Colombia; para tal fin y como resultado de sus experiencias académicas y de campo, proponen la descripción de distintas dimensiones y atributos, las cuales fueron incorporadas en el documento técnico *conceptualización del campesinado en Col*ombia. (ICANH, 2018).

Estas dimensiones son los principales elementos orientadores para la caracterización de la población campesina, y constituyen las unidades analíticas para abordar los datos cualitativos y cuantitativos recopilados en el proceso. A continuación, se presentan los avances logrados en el análisis de cada dimensión.

Dimensión Productiva del campesinado

La Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca un con 33% PIB departamental, es el segundo de mayor aporte a la economía del departamento, incluyendo los cultivos permanentes y transitorios que contribuyen a la economía del departamento de Vichada. Ministerio de comercio, industria y turismo, 2024.

La topografía principalmente plana, le otorga ventajas comparativas para el desarrollo de actividades productivas a gran escala, de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario - CNA de 2014, el 83% de la producción agropecuaria corresponde a agricultura campesina, familiar y comunitaria.

lo que subraya su importancia para la seguridad alimentaria regional e indica un enfoque estratégico en diversificar la producción agrícola y asegurar la disponibilidad de alimentos, como lo mencionan una mujer campesina participante de los talleres de caracterización, que detalla las actividades económicas que se desarrollan en la comunidad:

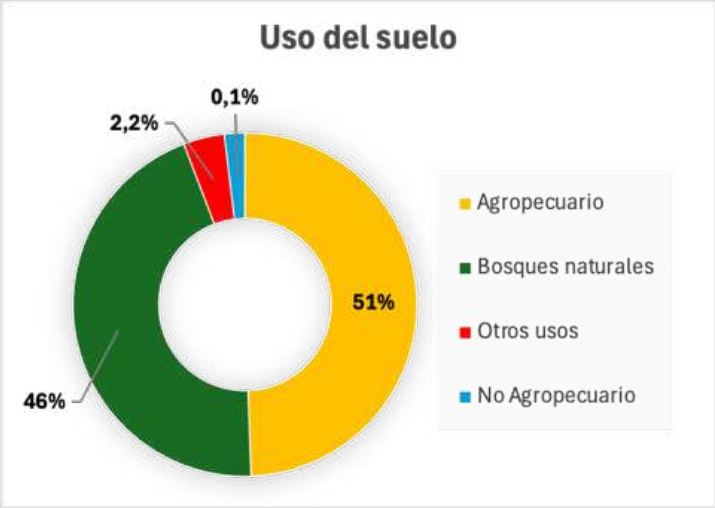
> *"Mi nombre es Sara Serrano, presidenta de la Junta de Acción Comunal de una vereda de acá cercana, se llama la esperanza. Allá somos un grupo de pequeños productores y todos como cultivamos, casi como el pancoger. También se comercializa en pequeñas cantidades, por ejemplo, el plátano, la yuca, queso, huevos criollos, hay cerdo en pequeña cantidad, pero se saca. También se vende cerdo. Eso es lo más... ahh y piña, aguacates así en pequeñas cantidades". (Mujer campesina de La Primavera, julio de 2024).*

Por su parte, la Unidad para la Planificación Agropecuaria – UPRA 2023, define que el área apta para la producción agropecuaria es de sólo 2.900.564 hectáreas disponibles para este uso, excluyendo las zonas de exclusión legal y las áreas de cobertura de bosques y áreas seminaturales, las cuales han disminuido en comparación con las que arrojo el Censo Nacional Agropecuario en 2014 que abordaremos a continuación.

Actividades Económicas

La actividad agropecuaria en esta región se enfoca en el establecimiento de cultivos de subsistencia en áreas reducidas, generalmente ubicadas en zonas cercanas a las riberas de los ríos o también llamadas vegas, en pequeñas parcelas conocidas como matas de monte o conucos y en menor proporción pequeñas explotaciones comerciales. La producción agrícola está profundamente influenciada por la estacionalidad del clima y las propiedades fisicoquímicas del suelo, factores que determinan su productividad y resaltan la importancia de optimizar el desarrollo de estos cultivos en función de su valor en la subsistencia local y en la economía de la zona. UPRA 2023

Gráfica 2: Porcentaje de número de hectáreas según predominancia del uso de suelo



Fuente: DANE, Censo Nacional Agropecuaria (CNA 2014).

El CNA 2014, muestra que el sector agropecuario cuenta con más de 5 millones de hectáreas para su uso, que corresponde al 51,3%, seguido de las más de 4,6 millones hectáreas de bosques naturales correspondiente al 46%, que podría estar relacionada con el potencial del departamento en los planes de reforestación.

Para entender de manera integral la estructura productiva de Vichada, es fundamental examinar también el inventario agropecuario, que permite identificar las actividades productivas, proporcionando un panorama más detallado sobre la variedad de productos que emergen del departamento.

Inventario agropecuario en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA)

Inventario Agrícola

Estos cultivos suelen ocupar menos de media hectárea y, están ubicados en conucos, terrenos habilitados después de la tala del bosque para su aprovechamiento agrícola, incluso con la integración de producción ganadera.

El tercer Censo Nacional Agropecuario, permitió establecer que los cultivos que más se destacan y que incluyen los permanentes y los transitorios:

Gráfica 3: Participación de productos Agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) sembradas en Vichada 2014



Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2014

El plátano y la palma de aceite ocupan los primeros lugares como cultivos permanentes, mientras que, en los cultivos transitorios, el maíz amarillo y la yuca son los más significativos. Según CNA 2014, el plátano participó con el 22,5% de todos los cultivos, pero dentro del grupo de los cultivos permanentes abarca el 46%, seguido de la palma que participó con el 10.5%. Otros cultivos permanentes como la caña panelera, cacao, piña, cítricos, papaya y caucho, representaron el 17.5% restante. En cuanto a cultivos transitorios, con participación como proveedores del consumo de las familias campesinas, el maíz contribuyó con el 21,3%, seguido de la yuca (17%), arroz y maíz blanco (10,8%).

Teniendo en cuenta que las unidades productivas agropecuarias del departamento en su mayoría son unidades familiares, es necesario garantizar que estas familias tengan acceso a asesoría, capacitación y atención y evaluación de sus condiciones para acceder a convocatorias de capital semilla, necesarias para lograr mantener la producción de una manera óptima, como alternativas de conservación de los productos alimenticios, así lo mencionan los campesinos en el municipio La Primavera durante los talleres de caracterización, quienes nos cuentan sus dinámicas económicas:

> *...Pero hay otras personas que también son de la vega como mi papá es veguero que siembra cacao, acá tenemos ese cacao orgánico que podemos explotar al máximo, pero no tenemos las herramientas suficientes y cualquier proyecto se necesita dinero. Por eso hablamos de Fondo Emprender. (Habitante campesina Santa Rosalía, julio 2024)*

> *Manejo adecuado del producto unos requieren más cuidado que el otro, el plátano tiene un manejo distinto. Cómo transformar productos, acá siembran arroz, maíz lo traen de otros lugares cuando el de acá es muy bueno. (Habitante campesina Santa Rosalía, julio 2024).*

> *A través de un proyecto solicitamos una planta de transformación de Yuca, proyectamos ya 5 derivados y así tiene una durabilidad de 3 a 4 semanas, porque sacarla en crudo en el desplazamiento ya llega dañada. (Habitante campesina Santa Rosalía, julio 2024)*

En estos campesinos, podemos ver que expresan su deseo de mejorar sus condiciones de producción y comercialización, subraya la falta de herramientas y recursos financieros para impulsar sus proyectos, enfatizando que cada producto requiere un manejo específico.

Además, mencionan la importancia de una planta de transformación, con el fin de producir derivados que tengan una mayor durabilidad, ya que transportar el producto en crudo a menudo resulta en pérdidas. Estas voces reflejan la necesidad de apoyo y capacitación para optimizar la producción agrícola en la región.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2023, reporta que el cultivo del marañón es uno de los más representativos para el departamento, con (8.530Ha), a pesar de que aún no se encontraba reportado en el CNA 2014, el cultivo de marañón ha ganado relevancia en los últimos años, impulsado por la colaboración entre el sector privado, la academia y el respaldo financiero estatal, para avanzar en la investigación para consolidar el marañón como un sector estratégico en la economía departamental. Para 2020, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo

Económico, junto con asociaciones de productores, reporta cerca de 4.000 hectáreas sembradas, con un potencial de expansión significativa al ser priorizado por la Comisión Regional de Competitividad.

La importancia del marañón en el departamento crece con el apoyo estatal y del sector privado, mientras los campesinos comienzan a ver los primeros frutos tras año y medio de cultivo, así lo relato un campesino durante un taller de caracterización, consolidándose como un pilar estratégico en la economía regional que podría ser replicable en otras zonas y contar con alternativas novedosas aptas al territorio:

> *"Estamos ahora solamente sembrando nuestros cultivos, apenas tienen 1 año y medio, no están en producción todavía, pero este año ya algunos tuvieron algunas flores y se conservan aún, ya para el próximo año empezará a verse la producción como tal. El Marañón está en promedio 3 años. Sí, aspiramos que ya en 2 años y medio comience así ya está de hecho, ya está dando sus primeros frutos, tiene año y medio, ya hay plantas que han dado hasta varios. ¿O sea, sí andaban juntitos? Sí, eso sí". (Campesino de La Primavera, julio de 2024).*

En las áreas de mayor fertilidad y en zonas de vega, es frecuente encontrar el cultivo de algodón intercalado con pequeñas parcelas de ahuyama, patilla y melón. La producción agrícola en estas zonas se caracteriza por el uso de semillas sin mejoramiento genético y la falta de prácticas preventivas para controlar enfermedades, lo cual impacta en la productividad y prevención de plagas o enfermedades en los cultivos (Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, 2014).

Es aquí donde las instituciones juegan un papel importante, como brindar el acompañamiento y asesoría técnica necesaria para enfrentar los desafíos para el control de la producción de forma preventiva o saber cómo enfrentar en caso de que se presente afectaciones sanitarias en los cultivos, como lo relatan los campesinos en los talleres de caracterización:

> *El apoyo debería ser más en los insumos, claro que técnico nos sirve... contamos con el técnico, pero no tenemos ni las herramientas necesarias, digamos para arar, para para abonar... quedamos en las mismas. (Hombre campesino de Santa Rosalía, julio de 2025))*

> *Tuvimos un caso de una enfermedad que estaba afectando a las matas de cacao, mi esposo salía desde muy lejos a buscar en la alcaldía el apoyo técnico para que fueran a mirar cómo*

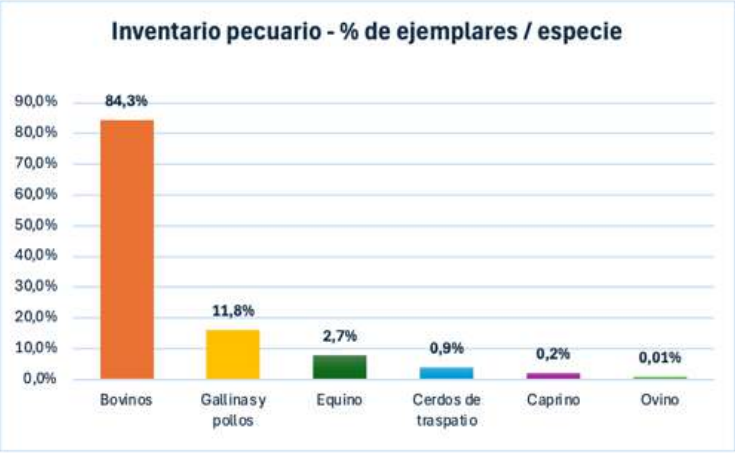
hacemos para tratar la enfermedad, se supone que la alcaldía tiene un Agrónomo para eso, pero siempre íbamos a buscarlo y nos decía que sí, que había que programar la visita, pero llegaba el día y no podía ir, así nos quedamos sin saber que hacer. (Mujer campesina de La Primavera, julio de 2024).

El departamento de Vichada tiene un notable potencial para el desarrollo de plantaciones forestales comerciales, gracias a sus extensos terrenos planos que facilita la mecanización y a precios accesibles. Además, el clima es favorable para especies de alto valor en reforestación comercial, que, junto a el incentivo forestal, promovido por la Gobernación de Vichada y FEDEMADERAS, ha atraído inversiones de empresarios nacionales e internacionales. Según el CNA 2014, ya se han destinado más de 65 mil hectáreas para este propósito.

Inventario Pecuario

De acuerdo a la ENA 2019, el departamento del Vichada tuvo un inventario pecuario aproximado de 384.900 animales, donde el mayor número correspondió a bovinos con más de 324.600 cabezas, es decir el 84,3 % del inventario pecuario del departamento, mientras que, en segundo lugar, las aves traspatio tuvieron un inventario de más de 45.000 aves, o sea 11,8 %, las demás categorías: equinos, cerdos, caprino y ovinos, representaron el 2,9 % restante del inventario.

Gráfico 4. Porcentaje de ejemplares según especie productiva



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2019).

Según el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, en el sector pecuario de Vichada, la ganadería extensiva es la actividad principal, con 260,546 cabezas de ganado bovino y bufalino registradas por el ICA en 2020. También se crían cerdos, pollos de engorde para el autoconsumo y se produce huevo, actividad que ha crecido recientemente debido a la reducción del contrabando fronterizo; la pesca artesanal y se puede afirmar que la producción de la agricultura familiar ayuda al abastecimiento local (IGAC, 2014).

> *"Buenas tardes, mi nombre es Lady yo de profesión soy psicóloga, pero pues vengo de una familia campesina, de agricultores y mi papá, pues es quien básicamente se encarga de todo el tema de del sembrado, plátano, maíz, cacao. Y él también, pues pesca cuando es temporada de pesca. Entonces sí, yo estoy en representación, pues también de mi familia". (Mujer campesina de La Primavera, julio de 2024)*

Aunque las estadísticas señalan a la ganadería como la actividad principal, la vida cotidiana de un campesino revela una realidad mucho más compleja, con esfuerzo y dedicación, este productor participante de los talleres de caracterización describe los desafíos y el trabajo diario que conlleva el cuidado del ganado en un entorno donde la distancia, el clima y la falta de infraestructura afectan cada aspecto de su producción y subsistencia:

> "Aquí yo quiero resaltar que el hato ganadero se acabó porque el hato ganadero fue desplazado, no solo por el conflicto (...) vendieron y se fueron (...) aquí quedamos los que no teníamos quien nos comprara, entonces esa economía, que la base de la economía de la región es la ganadería, pues quedó muy pobre, porque el que más tiene, son sus 30 o 50 animalitos. y resulta que los costos de insumos para sostener la ganadería pues también son altísimos... Impuestos por todos lados, vacunas, 3 tipos de vacunas al año, todo (...) los transportes, entonces en ese orden de ideas sería importante que el gobierno apoyar a los pequeños productores con repoblamiento bovino, aumento (...) para que cada campesino pueda tener sus vaquitas para poder hacer sus abonos, porque si no tenemos abonos no podemos hacer suelos". (Mujer campesina de Santa Rosalía, julio de 2024).

Otros campesinos cuentan que el ganado es esencial en su forma de vida, como ha sido tradicionalmente, pues, además de ser una fuente de sustento, les permite reponer el suelo con

abono natural, creando las condiciones necesarias para cultivar, tal como lo han hecho por generaciones:

> "Sin el ganado no podemos... no tenemos el abono esencial para trabajar la agricultura, esa es la base fundamental de nosotros, es la ganadería. Porque con eso coge usted encierra el corralito, y ahí lo deja usted 1 mes, 2 meses, 3 meses y luego usted trabaja esa tierra que ahí se da lo que usted siembre". (Mujer campesina de Santa Rosalía, julio de 2024).

Por otra parte, la apicultura, impulsada en torno a cultivos forestales y de marañón, se ha consolidado como fuente de ingresos complementaria para los productores. Según el CNA de 2014, había 98 colmenas de miel, cifra que ha crecido, aunque enfrenta retos de comercialización por los altos costos de transporte. Sin embargo, con la ventaja de las cerca de 95,940 hectáreas de plantaciones forestales, se investiga el desarrollo de un programa apícola que aproveche estas áreas, evaluando el mercado nacional para productos y subproductos de la apicultura.

Ante las dificultades en la producción y comercialización de los productos tradicionales, en el departamento han surgido alternativas prometedoras como la apicultura, por ejemplo, que se ha consolidado como una fuente complementaria de ingresos para los productores y que algunos campesinos participantes en los talleres de caracterización, incluso ya con asociaciones de apicultores, lo reconocen y están dándole uso de esta gran alternativa:

> *Mi nombre es Lidia Rivera. Pues tengo una pequeña finca acá como a 20 km en la vereda llano alto. Toda la población tiene sus lotes de terreno, unos están dedicados a la ganadería, a la apicultura y también el Marañón también se cultiva en esa vereda". (Mujer campesina de La Primavera, julio de 2024).*

> Yo soy asociada de un proyecto de apicultura y estoy recibiendo un apoyo para un proyecto y me llegaron unas semillas en verano y en diciembre me descargaron el abono. Y en enero pasaron a hacerme la asistencia técnica a revisármele el cultivo". (Mujer campesina de Santa Rosalía, julio de 2024).

Otra de las alternativas que se ha identificado y ha cogido fuerza para los productores agropecuarios, es la mirada de Vichada como un destino turístico de gran potencial, gracias a su biodiversidad y riqueza hídrica, que permite actividades como ecoturismo, avistamiento de aves, peces ornamentales y delfines rosados en el río Vita y el río Meta, así como agroturismo, aún en desarrollo en algunas fincas de la región. UPRA 2023.

Comercialización de Productos

En el Vichada, la mayoría de los productos agropecuarios se dirigen al mercado local en los mercados campesinos y plazas de mercado, mientras que los productos pesqueros alcanzan a llegar al mercado mayorista de Bogotá.

Para el departamento del Vichada, se reportaron en el Servicio Estadístico Pesquero Colombiano (SEPEC) datos para el municipio de Puerto Carreño para el año 2022, donde los volúmenes comercializados por especie fueron principalmente de Bagre Tigre con 179,4 toneladas, Pirabutón con 144 toneladas y Bagre 114 con toneladas, y con un total de 667,3 toneladas.

Si bien, la mayoría de las actividades de comercialización se realiza a nivel local, existen casos como el que relata un campesino participante de los talleres de caracterización, donde surge la necesidad de crear alternativas para evaluar estrategias de comercialización que permitan almacenar en centros de acopio y distribuir los productos hacia ciudades cercanas o municipios vecinos, ampliando así el mercado y evitando pérdidas por la limitada demanda local:

> "Gracias al SENA por todas estas visitas y la información... Creo que es primordial para que ustedes lleven allá porque la verdad es que todos estamos en la misma. Si nosotros traemos dos arrobas al comercio aquí a Santa Rosalía, son tiendas intermediarias y le compran por ahí una sola arroba, no más. Entonces ¿qué hacemos el resto? No tenemos una base ahora que diga un depósito donde nosotros podamos entregarlo. Es que la economía de acá, somos de escasos recursos y queremos siempre trabajar, pero con más ganas de hacer algún un proyecto, una cuestión que valga la pena". (Campesino de Santa Rosalía, julio de 2024).

Otros mercados destino nacionales, como la Central Mayorista de Antioquia en Medellín que para el año 2022 fue la que mayor volumen de alimentos demandó en mayor proporción el maíz, en

Comentado [CP1]: un

Comentado [CP2]: Sangría a la izquierda

segundo lugar, se ubicó la Plaza de Las Flores en Bogotá D.C. y la Plaza de Paloquemao, principalmente con pescado de río (Bagre, Nicuro y Bocachico).
Por grupo de alimentos, se identificó que, de los 91.700 kilos de alimentos que proveyó el departamento del Vichada a los mercados mayoristas nacionales en el 2022: 55% de ellos fueron pescados, 35 % fueron granos y cereales, el 7 % fueron frutas y el 3% fueron tubérculos, raíces y plátanos. UPRA 2023.

La agricultura del departamento se caracteriza por ser principalmente una agricultura familiar destinada en más del 80% al autoconsumo, según cita el PDEA, a partir de (IGAC, 2014). Los cultivos más importantes son la yuca dulce en fresco para el consumo humano y la amarga, destinada a la elaboración de mañoco y casabe, por parte de las comunidades indígenas. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, 2014).

Según el IGAC (2014), "los cultivos de subsistencia constituyen la fuente alimentaría de la mayor parte de la población rural. La ausencia de una malla vial que conecte a la mayoría de los municipios y las inundaciones frecuentes de esta dificulta la posibilidad de acceder a los mercados urbanos".
Es el caso que enfrentan los productores campesinos en el departamento, debido que debido a estos obstáculos enfrentan dificultas a la hora de comercializar sus producto, sumado a la situación que enfrentan los vegueros cuando suben los niveles de los ríos, que son aquellas unidades productivas familiares que usan las vegas de los ríos para los cultivos transitorios, que en su mayoría son para la seguridad alimentaria, ya que la producción se limita porque se dificulta comercializar el excedente de la cosecha, como lo mencionan unos campesinos de los municipios durante los talleres de caracterización:

> *“Cultivamos solo para el consumo, trata uno de no sembrar más para que no se dañe, no se pierda el resto de la producción, por ejemplo, los vegueros, con las inundaciones han perdido yuca, porque un aparte la venden, pero queda el resto y se daña; las vegas también cultivan el cacao”. (Mujer campesina de La Primavera, julio de 2024).*

> *“La dificultad que hay, es el transporte para sacar los productos, eso es digamos todo el fenómeno, que no hay vías y eso tranca, porque mucha gente se abstiene de cultivar harto, cultiva como para el pancoger(...) la única más fácil es la ganadería porque se saca caminando”. (Campesino de Santa Rosalía, julio de 2024)*

"Sin vías seguimos (...) cada uno siembra lo que va a consumir... ¿Para qué siembra más? si se le va a perder el producto. No hay para dónde sacarlo. No tenemos comercio, aquí somos los mismos con los mismos, entonces si no hay vías de acceso (...) no importa que nos den insumos, que nos traigan los técnicos, para qué si no tenemos cómo comercializar". (Campesino de Santa Rosalía, julio de 2024).

Estos obstáculos para la comercialización y producción agropecuaria relacionadas con el mal estado de las vías, las inundaciones por la topografía de los terrenos, las distancias o lejanías de las poblaciones y las deficientes alternativas de comercialización locales, sugiere una mayor atención de la población, con estrategias que mitiguen estas condiciones, el campesinado de este territorio evidencia la frustración y el escepticismo ante la falta de infraestructura vial, resaltando que, sin vías de acceso, cualquier esfuerzo en apoyo técnico o insumos es insuficiente, sin rutas de transporte, los productos quedan confinados al autoconsumo, limitando el desarrollo comercial y perpetuando el aislamiento económico de la comunidad.

La deficiente infraestructura sumada al aislamiento geográfico, complican la movilidad de bienes y el acceso a mercados más amplios, las condiciones socioeconómicas como la pobreza, el bajo consumo local y la violencia, hacen que las inversiones sean menos atractivas para empresas que también desees llegar al territorio. A esto se suma la falta de capacitación y educación que fomente el espíritu empresarial con a la ausencia de entidades que lo incentiven, como las cámaras de comercio con la que el departamento de Vichada no cuenta y es suplida por la cámara de Comercio de Villavicencio.

Dimensión territorial del campesinado

Este capítulo sostiene que la población campesina son sujetos profundamente diversos según el territorio. Por ello, las políticas públicas deben adaptarse a las características y dinámicas específicas de cada región, reconociendo los entornos y contextos en los que habitan y desarrollan sus actividades tanto individuos como comunidades. Es importante destacar que el territorio no se concibe sólo como un espacio físico delimitado, sino como una red de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas que son dinámicas, evolucionando con el tiempo y generando consensos o conflictos en diferentes momentos.

Para el campesinado en Colombia, el territorio es el escenario de la vida cotidiana, donde se entrelazan historias de lucha, resistencia y construcción de identidad.
Las poblaciones campesinas habitan en regiones mayoritariamente rurales, estableciendo profundos vínculos con la tierra y los recursos naturales para desarrollar sus prácticas agrícolas, pecuarias, de pesca o caza. Esta dimensión tiene como objetivo explorar las diferencias regionales de los territorios y cómo estas se relacionan con los vínculos que las comunidades establecen con el Estado y otras instituciones (ICANH, 2018).

Un concepto es el de territorialidad, el cual se refiere al grado de control que personas, comunidades, grupos étnicos, empresas o Estado pueden ejercer sobre un espacio geográfico determinado. Allí se pueden reproducir prácticas que garanticen la apropiación y permanencia, lo que a su vez fortalece identidades asociadas al lugar y genera un sentido de arraigo en de las comunidades. En ocasiones, múltiples territorialidades se sobreponen o coexisten en un mismo espacio, dependiendo de las personas o comunidades que lo habitan y de cómo se relacionan con él (Rodríguez, 2010).

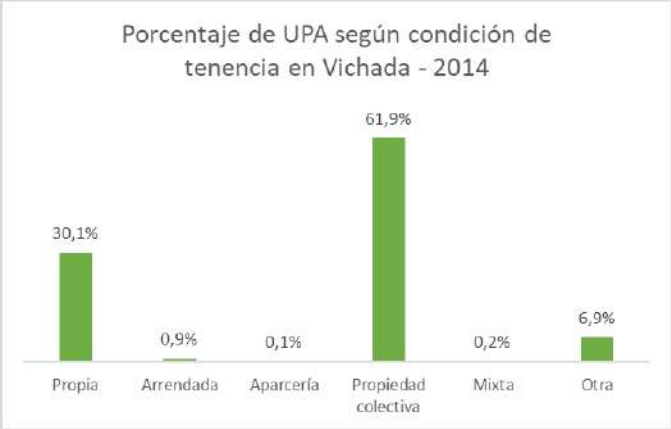
A continuación, se exponen y analizan algunas cifras que explican las dinámicas de tenencia de tierra en el departamento, el impacto del desplazamiento forzado sobre los campesinos, y la relación entre el campo y la ciudad en cuanto a infraestructura y conectividad. Asimismo, se examina la composición de los hogares campesinos y su acceso a servicios.
Esta información se entrelaza con algunas percepciones y testimonios recopilados en los grupos focales realizados por el equipo de investigación, que dan cuenta de la relación de las comunidades campesinas con su territorio.

Tenencia de la tierra en Vichada:

En Colombia, la tenencia de la tierra es uno de los factores más representativos de la desigualdad socioeconómica. Según el Censo Nacional Agropecuario de 2014, el 70,4% de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) tienen menos de 5 hectáreas, pero ocupan sólo el 2% del área rural censada. En contraste, las UPAs de más de 500 hectáreas representan solo el 0,4% aunque abarcan el 77,3% del área total (CNA, 2014; p. 67). Esto refleja una marcada concentración de la tierra en manos de pocos, mientras que la mayoría de campesinos poseen microfundios y minifundios, lo que limita su capacidad productiva y, por lo tanto, su calidad de vida.

Según el Censo Nacional Agropecuario de 2014, en Vichada, el 30,1% de las UPA declaran ser propias, aunque esta información no está sujeta a un título de propiedad que la respalde. Además, 61,9% de UPAs en el departamento son propiedades colectivas, solo el 0,9%, de las unidades están bajo arriendo, el 0,2% tiene propiedad mixta y el 0,1% en aparcería, como se puede ver en la gráfica X.

Gráfica X. Porcentaje de distribución del número de UPA, según la condición de tenencia en Vichada-2014



Fuente: DANE-CNA, 2014.

Aunque la mayoría de los campesinos que participaron mencionaron que cuentan con tierras propias y suficiente para cultivar, algunas familias llegaron desplazadas de otros departamentos y se encuentran a la espera de la restitución de sus tierras, como se muestra el siguiente relato:

> *Pues últimamente han venido unas comisiones de la Agencia Nacional de Tierras a colaborar para que la gente legalice sus tierras. Pero la restitución de tierras está bastante quedada, no hemos tenido acompañamiento. Nosotros pertenecemos a la mesa de víctimas. En una época nos dijeron que iban a hacer la restitución de tierras y hasta la presente, ¿cuántos años van desde el 97? Y no venían. Hasta hace 1 año hicieron el estudio porque va uno a la oficina y nada. O sea que eso por ese lado no se han finiquitado todas las acciones. - Una*

aclaración, que quede claro que eso no fue en el Vichada, fue en el Caquetá. Aquí eso sí, la mayoría de gente tenemos tituladas las tierras. Campesinos en Santa Rosalía. Julio 2024.

Otro aspecto relacionado con la propiedad de la tierra es el caso de campesinos 'vegueros', que cultivan en las vegas del río. Dado que estas zonas no pueden ser adjudicadas, enfrentan restricciones participar en convocatorias que requieran titularidad sobre los terrenos donde desarrollan sus cultivos:

No es lo mismo tener un cultivo en una finca que en una vega. Sí, entonces digamos, por ejemplo, usted va allá y delimita su terreno y las personas pues respetan el espacio que usted tiene, pero pues igual, eso no es propio. Tú no puedes sacarle escrituras, ni documentos, nada de eso para poder decir que para un proyecto ahí es difícil. Campesina en La Primavera. Julio 2024.

A pesar de que las estadísticas muestran un alto porcentaje de propiedad en la tierra, algunos enfrentan dificultades relacionadas con la tenencia de la tierra. Las familias desplazadas de otras regiones, aún esperan la restitución de sus tierras y mencionan la lentitud en el avance de los procesos. Paralelamente, los campesinos 'vegueros', quienes cultivan en las vegas de los ríos sin posibilidad de titularidad, enfrentan limitaciones para acceder a convocatorias y proyectos que exigen la propiedad de los terrenos. Ambos casos reflejan la complejidad de la situación de la tierra en el territorio y subrayan la necesidad de adaptar las políticas y programas a las realidades específicas de estos campesinos, con soluciones que respeten sus derechos y necesidades.

Las siguientes gráficas muestran que la mayoría de los predios en Vichada superan las 1.000 hectáreas, representado el 39,4% de las unidades productivas y abarcando el 95,4% del área censada en el departamento. Esto puede estar relacionado con la presencia de propiedades colectivas, pues se estima que aproximadamente el 35% del total del área del departamento, más de 3.500.000 hectáreas está ocupada por población indígena organizada en 56 resguardos, principalmente en el municipio de Cumaribo (UPRA, 2023). Otro factor se puede atribuir al área que ocupan empresas agroindustriales como Riopaila, la Fazenda o algunas reforestadoras que encabezan la producción y transformación del marañón en la zona (Bitácora de campo, julio 2024). A continuación, se ubican las unidades productivas entre 100 y 500 hectáreas que representan el 20,8% del total de unidades y solo el 1,6% del área censada. En seguida, aquellos predios entre 500 y 1.000 hectáreas, lo que representa el 20,8% de las unidades en Vichada y el 2,1% del área. Además,

tiene relación con la Unidad Agrícola Familiar para el departamento que establece un rango entre las 956 hasta 1725 hectáreas (Resolución 041 de 1996).

Gráfica 6. Porcentaje de la distribución del número de UPA por tamaño en Vichada- 2019



Fuente: DANE- ENA 2019.

Gráfica 7. Porcentaje de participación del área de las Unidades Productivas según tamaño en Vichada- 2014



Fuente: DANE- CNA 2014

Una particularidad observada es que las fincas más alejadas de las cabeceras municipales suelen tener una extensión mayor que las cercanas. Esto implica una mayor dispersión geográfica, que incluso, dificulta la organización comunitaria, ya que algunas personas señalan que es muy complicado reunirse con sus vecinos por las distancias:

> Por *acá las veredas de más lejos son de bastante terreno, la menos que tiene, tiene 300 hectáreas, de ahí para arriba. Entonces esas personas pues tienen su terreno propio, tienen su pequeña ganadería en las sabanas o en el monte y cultivan lo propio de ellos… se cultiva únicamente para el consumo de los animales y para el consumo de uno, porque lo demás se le daña hasta que no pueda salir al pueblo a venderlo, porque la distancia es bastante lejos y las carreteras son imposibles. Pero no tenemos recursos para cultivar, ni para salir adelante y la ayuda del Gobierno, como está lejos, también es difícil, no llegan por allá. Pero de terreno, si tenemos suficiente. Hay una diferencia con las que están acá cerca, ya las parcelas de ellos son más pequeñas. Pero ellos si tienen la oportunidad de cultivar, porque tienen más ayuda y pueden sacar los productos… Campesina en La Primavera. Julio 2024.*

En cuanto a la distribución de la propiedad por género, Vichada se sitúa por encima del promedio nacional, con más del 36% de las propiedades rurales a nombre de mujeres. Sin embargo, la brecha entre las mujeres propietarias y su participación en las decisiones productivas es de 26,98 puntos porcentuales, ubicándose en tercer lugar como uno de los departamentos con mayor brecha en este aspecto. Esto evidencia que tener la propiedad formal no es suficiente para usufructuar los derechos a esta propiedad. Es crucial implementar programas que fortalezcan el liderazgo y la capacidad de negociación en espacios familiares y públicos de las mujeres rurales y campesinas, y deconstruir estereotipos de género que persisten en zonas rurales del país, otorgándole a los hombres el control en asuntos económicos y administrativos del hogar (DANE & ONU MUJERES, 2022).

El conflicto y la tenencia de tierras en Vichada:

La Violencia provocó múltiples oleadas de colonización campesina que llegaron a los llanos orientales, con episodios como las "*guahibiadas*", como se denominó a la "cacería de indios" en la Orinoquía, la persecución y etnocidio de los pueblos indígenas. El pueblo Sikuani fue despojado de sus territorios y desplazado hacia el Vichada. A mediados de los ochenta, con la llegada de los cultivos de coca, el narcotráfico y la presencia de actores armados, intensificaron los conflictos en la región. Primero, las FARC-EP se consolidaron en el territorio y seguido, grupos paramilitares y esmeralderos se disputaron el control del negocio, provocando la creación de ejércitos privados (Comisión de la Verdad, 2022).

El despojo de tierras se volvió común, afectando gravemente a comunidades campesinas e indígenas. En Vichada, según la Unidad de Restitución de Tierras (URT), se reclamaron 14.899 hectáreas y más del 80% de estas en el municipio de Cumaribo. En estas tierras despojadas se establecieron proyectos agroindustriales de grandes empresas como La Fazenda y Riopaila a inicios de los 2000 para monocultivos como palma, soya y caña, causando impactos ambientales. Las tierras de campesinos desplazados nunca fueron reconocidas y se declararon baldíos, lo que favoreció el avance de la agroindustria en la región y la consolidación de un proyecto de desarrollo que tan solo vinculó a campesinos e indígenas como mano de obra, dejándolos sin tierras (Comisión de la Verdad, 2022).

> *Para la prueba, un botón, si vamos a Riopaila, allá donde está la empresa usted mira que hay una cantidad de árboles bien bonitos y produciendo ¿por qué? porque ahí si le meten lo que*

verdaderamente necesita la tierra y tienen toda la tecnología. La tierra no es mala, la tierra es súper buena, es bendecida por el señor, pero lastimosamente nos falta esa partecita, asistencia técnica, que el Estado nos mire y le invierta, que nos colabore con los proyectos que verdaderamente necesitan los campesinos en la región. Campesino en Santa Rosalía. Julio 2024.

Foto Riopaila.

Por otro lado, una mujer campesina reforzó el impacto que han causado empresas multinacionales y petroleras en los recursos, afectando la disponibilidad de agua y los suelos:

> *El problema del agua, como dice don Manuel, fue cuando vinieron las compañías que encontraron fuentes de agua y empezaron a cobrar por ese proyecto, ¿se acuerdan? Eso hacen un hueco a 70 metros, le meten una bomba y revientan eso, pero ¿cuándo se va a llenar ese vacío? Nunca. Entonces, ese es el problema, la compañía es la que se tira la tierra también... el medio ambiente se cuida, lo cuidamos nosotros, pero llegan las grandes compañías multinacionales y exploran eso, son libres para hacer lo que quieran, el Estado les da la oportunidad y se sacan la riqueza, que es el petróleo, pero lo que sostiene el pasto y el agua se los lleva y el agua se va... Campesina en Santa Rosalía. Julio 2024.*

Relación campo-ciudad-campo:

Históricamente las brechas campo-ciudad y el abandono estatal han generado condiciones de vulnerabilidad en la población campesina; a se suma la alta dispersión geográfica de algunas comunidades rurales y la falta de vías de acceso, lo que dificulta la conexión con las ciudades y limita las oportunidades para comercializar sus productos. En este sentido, es importante analizar las relaciones entre actores e instituciones de otros territorios tanto urbanos como rurales. Estas influyen en el tipo de sistemas productivos, de actividades económicas, sociales y culturales que los individuos y sus hogares desarrollan (ICANH, 2018).

Es fundamental considerar las cuatro categorías de ruralidad planteadas por la Misión para la Transformación del Campo (2014)[1]: ciudades y aglomeraciones, municipios intermedios, municipios

[1] Esta clasificación se puede encontrar en el anexo del documento en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf

rurales y municipios o áreas no municipalizadas rural disperso. En Vichada, sus cuatro municipios están clasificados como rural disperso, lo que presenta retos significativos en cuanto a la comercialización, el acceso a veredas y las garantías necesarias para llevar los servicios institucionales a la población campesina.

Durante los grupos focales, se evidenció que la comercialización de productos es uno de los mayores retos, lo que lleva a muchas personas a enfocarse en la ganadería y a mantener cultivos de pancoger para su propio consumo:

> *La dificultad que hay es el transporte para sacar los productos, eso es digamos todo el fenómeno, que no hay vías y eso tranca porque mucha gente se abstiene de cultivar harto, cultiva como para el pancoger(...) la única más fácil es la ganadería porque se saca caminando. Campesino en Santa Rosalía. Julio 2024.*

> *En las veredas no tenemos vías de acceso buenas, la mayoría de caminos (...) en el invierno eso se ponen pésimo, si en el verano uno se echa 1 hora o hora y media de aquí a dónde está la finca, en el invierno son 4 o 5 horas. Entonces usted se imagina, yo mato unos pollos y me los traigo para acá y si uno no tiene un comercio establecido, le toca llegar a ofrecerlos y ya no llega a las 6 de la mañana sino a las 10. ¿Qué es lo que pasa?, que la gente aquí se aprovecha de las circunstancias, entonces uno tiene que darlas a menor precio y eso es perdida para el campesino. Campesina en Santa Rosalía. Julio 2024.*

Además, como se mencionó anteriormente, Cumaribo, Santa Rosalía y La Primavera están muy distantes de la capital, Puerto Carreño, donde se concentra mayormente el acceso a bienes y servicios. Esto genera una mayor dependencia de otros departamentos y municipios como Orocué en Casanare, Puerto Gaitán y Villavicencio en el Meta e incluso, algunas comunidades del sur de Cumaribo tienen mayor cercanía con Puerto Inírida y Barrancominas en Guainía. La mayor parte de los insumos agropecuarios provienen de Villavicencio y las tiendas y supermercados se abastecen de productos agrícolas de allí, lo que incrementa bastante los costos.

> *Si ustedes traen un ejemplo, yuca, usted la debe tener comprometida porque si no la tiene comprometida, tiene que volvérsela a llevar o regalarla o comérsela... Desafortunadamente no se han educado o no nos hemos educado a colaborarle al campesino. Si la mayoría de los*

productos los traen de Villao y nosotros los tenemos aquí... Entonces, ese es el problema. Esa es la vida aquí, no es que el llano no dé, el Vichada si da, pero aquí somos muy pobres, no tenemos los recursos, no nos llega la ayuda que tiene que llegar y no tenemos vías. Mire, usted mismo se da cuenta en este momento, si usted se viene de Villavicencio por tierra no llega y si se viene por agua ya sabe cómo es el costo del pasaje. Campesina en Santa Rosalía. Julio 2024.

Por esta razón, la comunidad solicita al SENA dirigir sus esfuerzos en fortalecer la ganadería e implementar mejoras en este sector, ya que es su principal fuente de ingresos. Aun así, algunas veredas más remotas deben llevar el ganado a pie en trayectos de hasta un mes, lo que provoca pérdidas de peso y, por ende, obliga a venderlo a menor precio. También se destacó la importancia de la transformación de alimentos para añadir valor y prolongar la conservación de los productos.

Finalmente, se subrayó la necesidad de establecer un centro de formación en La Primavera, pues su ubicación es central y facilitaría el acceso para las personas de Santa Rosalía y Cumaribo. Se mencionó que hay una infraestructura ya en el municipio que iba a ser usada por el SENA, pero actualmente está abandonada o ha sido usada por otras entidades. Las y los aprendices expresaron que las condiciones en la sede arrendada actualmente para su formación son inadecuadas (Bitácora de campo, julio 2024).

Hogares campesinos:

Hablar de territorio implica también referirse a los hogares, donde se llevan a cabo las actividades productivas y se tejen las relaciones familiares y comunitarias. Además, esta unidad de análisis abarca variables que miden el bienestar de las familias y su acceso a servicios, lo cual refleja la presencia institucional en los territorios.

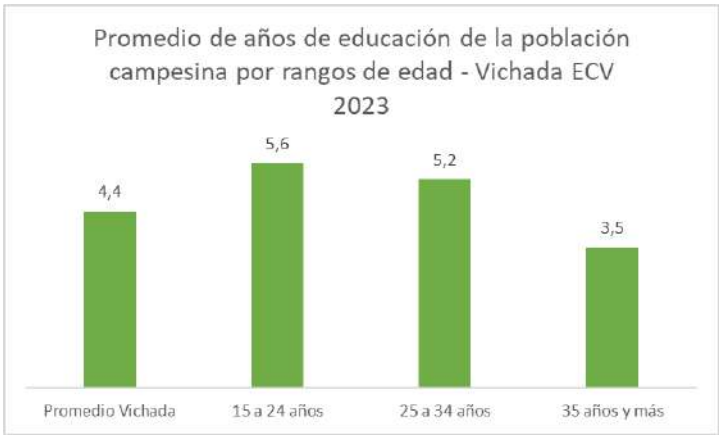
Según la ECV de 2023, en Vichada hay aproximadamente 34.000 hogares campesinos, lo que representa el 69,8% del total de hogares en el departamento, superando ampliamente el promedio nacional, que es del 30,6%. Cada hogar campesino en Vichada está conformado por 2,4 personas, y el 22,2% de estos hogares, la jefatura es ejercida por una mujer, cifra por debajo del promedio nacional (40%).

- **Asistencia escolar y promedio de años de educación**

Con relación a la educación, según la ECV de 2023, la asistencia escolar de la población campesina entre 15 y 21 años en Vichada es del 17,2%, siendo el departamento con la cifra más baja a nivel nacional y ubicándose muy por debajo del promedio nacional que es de 49,8%. A esto se suma otro dato preocupante que posiciona al departamento con el porcentaje más alto de personas campesinas que no saben leer ni escribir, siendo de 21,3%.

Por otra parte, el promedio de años de educación en el departamento es de 4,4 años, inferior al nivel nacional que es de 6,8 años y ubicándose en el último lugar del país. El promedio varía según la edad: los jóvenes de 15 a 24 años alcanzan un promedio de 5,6 años de escolaridad y las personas de 25 a 34 años un promedio de 5,2 años. Sin embargo, entre las personas de 35 años y más cae a 3,5 años de estudio (DANE, 2024).

Gráfica 9. Promedio de años de educación de la población por rangos de edad en Vichada 2023.



Fuente: DANE - ECV 2023

El reto en términos de educación en el departamento es enorme, por lo que resulta clave pensar los procesos de formación dirigidos principalmente a personas adultas y adultas mayores que no tienen ningún grado de escolaridad implementando metodologías flexibles adaptadas a las características de la población que les permita aprender y evaluar el conocimiento.

Dimensión ambiental del campesinado

Esta dimensión considera el desarrollo territorial a partir de las dinámicas e interacciones de la biodiversidad, sus servicios ecosistémicos, los flujos de la economía y las relaciones socioculturales que en equilibrio conducen al desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales. 2024-2027").

Es determinante en esta dimensión el tipo de actividad económica que desarrolla el campesino y de la sostenibilidad de las comunidades y el entorno. Es, además definitiva para la resiliencia y permanencia de la comunidad campesina en un territorio determinado (ICANH, 2018).

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible pone a disposición para el periodo 2024 – 2027, algunas orientaciones[2] para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales, buscando mostrar la transversalización de los temas ambientales en los modelos de desarrollo municipales y departamentales, como estrategia para garantizar la consolidación de territorios sostenibles. En el ciclo de planeación municipal y departamental se debe contemplar acciones para enfrentar y mitigar crisis planetaria que se expresa en el país con sequías, inundaciones, mala calidad del aire y contaminación de ríos y quebradas; señales que evidencian la urgencia de un cambio significativo en los modelos de desarrollo y las formas de producir y habitar en Colombia.

La pérdida y degradación de hábitats son los principales motores directos de transformación y disminución de biodiversidad en Colombia, un documento que ofrece herramientas útiles para el diseño de estrategias de conservación y restauración, uso sostenible de los recursos y protección de los servicios ecosistémicos es el reporte Bio, Diversidad: *umbrales de transformación*[3], que tiene como propósito informar al país sobre la situación de su biodiversidad continental, en aspectos relevantes para su gestión integral.

Comentado [CP3]: Esta referencia no es APA, por favor ajustar

Áreas protegidas y reserva natural

[2] Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los Planes de Desarrollo Territoriales 2024 – 2027. Documentos para el desarrollo territorial. Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 2024.

En Colombia, las áreas catalogadas como protegidas cumplen unas funciones vitales para la nación y los territorios que las conforman, pues han permitido mantener importantes muestras del patrimonio natural y con ello una oferta de servicios ecosistémicos que son fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación, la recreación, entre otros (CONPES 4050 de 2021), por el cual se adopta la política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Este Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), define como el conjunto de las áreas protegidas, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, que contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

Tabla 2. Relación del número de áreas protegidas por categoría de manejo total nacional

Categoría	N° áreas protegidas
Distritos Nacionales de Manejo Integrado	5
Reservas Forestales Protectoras Nacionales	56
Sistema de Parques Nacionales Naturales (SNNP)	61
Áreas de Recreación	12
Distritos de Conservación de Suelos	22
Distritos Regionales de Manejo Integrado	125
Parques Naturales Regionales	60
Reservas Forestales Protectoras Regionales	9
Reserva Natural de la Sociedad Civil	1270
Total, áreas protegidas	**1.710**

Fuente: Construcción propia. Fuente: Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – Parques Nacionales Naturales de Colombia, junio 2024.

Una de las medidas de protección de los ecosistemas es conservar las áreas protegidas declaradas reserva a nivel nacional, para el departamento de Vichada, se declaran 45 áreas protegidas del sistema departamental de áreas protegidas del Vichada y asociadas a reserva naturales de sociedad civil (45); Distrito regional uno y un parque nacional natural.

Tabla XX. Relación de algunas reservas declaradas de protección departamento de Vichada

Nombre	Ubicación	Hectáreas

El Tuparro	Parque nacional	557,283
Laguna la Primavera	Municipio la Primavera	17,092
Amazonas	Cumaribo	1,752
Anelim	Vereda la Esperalda – Puerto carreño	1,229
Batatuaba	Vereda la Gran Reforma Cumaribo	396.7
Casa Roja	Puerto Carreño	275.5
Doñana	Vereda Tres Iglesias Puerto Carreño	1,217
El Cachicamo	Inspección San Teodoro La Primavera	1,244
El Gavilán	Inspección San Teodoro La Primavera	1,227
El León	Vereda la Esmeralda Puerto Carreño	330.3
El Ocarro	Vereda la Esmeralda Puerto Carreño	505.5
El Pañuelo	Vereda Caño Negro Puerto Carreño	1,304
La Campana	Vereda Caño Negro Puerto Carreño	1,261
La Indomable	Vereda la Libertad Puerto Carreño	749.1
La Palmita	Vereda Buena Vista la Primavera	827.7

Fuente: Elaboración propia del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. Departamento de Vichada (RUNAP, 2024).

El objetivo de las áreas protegidas es preservar y restaurar la condición natural de ecosistemas representativos; con el fin de asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad biológica; en el caso del departamento de Vichada, uno de los conflictos socioambientales es el desarrollo de actividad agropecuaria desde hace muchos años en áreas protegidas como el Parque Nacional Natural El Tuparro y la Laguna de La primavera, lo anterior debido a que no existía un plan de manejo que regulara su uso.

El Gobierno Nacional genera instrumentos, herramientas, prácticas de monitoreo y seguimiento para conservar y respetar los usos de las áreas de reserva; definió también Estrategias Complementarias de Conservación - ECC como "una medida que se expresa en un espacio geográfico definido, diferente a un área protegida, que busca mantener y promover en el tiempo las contribuciones materiales e inmateriales de la naturaleza a la sociedad y aportar a la conservación in situ de la biodiversidad, mediante una forma de gobernanza que involucra uno o varios actores (públicos, privados o comunitarios)".

Comentado [CP4]: Suprimir ene este particular

En perspectiva con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la responsabilidad de conservar las áreas protegidas debe incluirse en las agendas de Gobierno y vincular a actores como la sociedad civil, el sector privado y otros aliados, para promover acciones afirmativas para preservar el medio ambiente.

> *El invierno es bueno por un parte es bueno, por otra parte, es malo, pero, por ejemplo, en la inundación se pierde el cultivo, plátano, yuca, ahuyama, pero entonces la tierra queda demasiado abogada y no necesita abono porque el abono lo trae la inundación entonces, cuando vuelve a reventar el plátano son hermosos los racimos de 40 a 45 dedos y es con nada de químico. Habitante campesina de la Primavera, julio 2024.*

Las comunidades comprenden que la reforestación debe ser una práctica constante para regenerar las propiedades de la tierra y que sus cultivos sean sostenibles productiva y ambientalmente, lograr que estos procesos sean sistemáticos y que en la ruralidad se implementen acciones educativas y de acompañamiento al sector en el cuidado y protección de los suelos, podría prevenir la afectación de los cultivos y siembras y evitar pérdidas para los campesinos. La vocación agropecuaria del departamento debe movilizar acciones para asegurar mejores prácticas de protección y el acompañamiento a los campesinos que se dedican a la práctica del cultivo.

Comentado [CP5]: expansión?

Comentado [CP6]: perdidas?

> *Es que ellos [El resguardo indígena sikuani) no tienen asesoría. Y si venden y le dan una asesoría a ellos, hay que hacerles el seguimiento para aprendan a manejar bien la tierra porque ellos lo hacen culturalmente. Culturalmente, ¿qué es? tumbar el bosque ¿Sí?, tumbar el monte Y luego ellos queman y siembran, pero entonces ya no da porque ya no hay dónde tumbar, ya no hay dónde vas a hacer ¿Sí?, pero nunca se nunca sehan puesto a pesar en las comunidades*

indígenas de decir, bueno, hay comunidades indígenas, tienen tierra, bastante tierra. Y qué hace que esas tierras, hombre, si les dan las tierras, piensen en ponerlos a producir, sí, pero le dan las tierras ¿y el resto?. Entonces denle la asesoría, pero háganles un seguimiento para llévenlos hasta el final, a ver qué es lo que van a hacer, con lo que van a sembrar, qué producto, qué es lo que van a sacar, qué frutos De eso, pero eso no lo. Con las comunidades Indígenas, van y les botan ahí y... Habitante campesina, Santa Rosalía, julio de 2024.

De acuerdo al anterior relato, en los territorios indígenas existen prácticas de cultivo que están afectando el ecosistema perdiendo de foco el daño que están causando al no prever técnicas de abono y de conservación del suelo, la necesidad de supervivencia de estas comunidades debe conllevar a acciones que reduzca el impacto ambiental. Es imprescindible acompañar y realizar seguimiento a las comunidades indígenas en prácticas culturalmente apropiadas, que promuevan una agricultura sostenible y aporte hacia la sustentabilidad de los resguardos indígenas.

Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Vichada

La agricultura del departamento de Vichada es principalmente la familiar destinada en más del 80 % al autoconsumo, según el PDEA, a partir de (IGAC, 2014). Los cultivos más importantes son la yuca dulce y amarga, la primera destinada al consumo humano en fresco y la segunda destinada a la elaboración de mañoco y casabe, alimento tradicional de las comunidades indígenas. Estos cultivos se caracterizan porque suelen no superar media hectárea y algunos se encuentran en conucos acondicionados tras talar el bosque. Además, también se dan en zonas de las vegas del río, cuando baja el nivel del agua.

La sostenibilidad ambiental hace referencia al acceso, uso y protección de los recursos naturales, como el agua, el suelo y la energía, así como al manejo de la vegetación y los desechos animales y vegetales resultantes de la actividad agropecuaria en las UPAs que se encuentran dentro de los Parques Naturales Nacionales, así mismo, se refiere al manejo de las plantaciones forestales y pastos y a los controles utilizados contra plagas, malezas y enfermedades.

La orina de la vaca reemplaza la cal, eso le quita el ácido a la tierra y la tierra lo que necesita es subir el PH, el ph aquí en el vichada está debajo del 4.1 y para que una tierra sea fértil para cultivar tiene que estar en promedio del 6.5 al 7.5 más o menos para que pueda ser productiva, Habitante campesino de Santa Rosalía, julio 2024.

Las prácticas de preparación del terreno en el departamento y la implementación de estrategias para mitigar los efectos del cambio climático como el uso estiércol de caballo o de ganado bovino,

residuos orgánicos de frutas o árboles para el desarrollo de abono orgánico o compost, son maneras como las comunidades enfrentan los desafíos ambientales.

Anticipar medidas preventivas generará condiciones para que las labores agropecuarias se desarrollen, teniendo en cuenta las practicas ancestrales que son evidencias valiosas en el desarrollo sostenible propicios, respetando los estándares y protocolos de conservación del ecosistema y de impacto ambiental.

Comentado [CP7]: teniendo en cuenta las practicas ancestrales que son evidencias valiosas en el desarrollo sostenible de los territorios.

Respecto al uso del suelo, del total de hectáreas disponibles en el departamento de Vichada para uso agropecuario; se identifica que para labores pecuarias es decir para la cría de animales se utiliza en un 88,2%; seguido de uso para conservación de bosques con un 10,6% y en un 0,3% para labores agrícolas, manejo y producción de alimentos (ENA, DANE, 2019). Departamento de Vichada.

Frente a las prácticas del cuidado del suelo, en el 70,9% de las UPA del área rural dispersa censada en el departamento de Vichada, los productores declararon realizar prácticas de protección del suelo; el 29,0% indican que no implementa ninguna práctica de cuidado.

Gráfica X. UPAs que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Vichada



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

Gráfica X. Prácticas de protección del suelo por las por las actividades agropecuarias de UPA en el departamento de Vichada



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

En lo referente a la protección del suelo en las actividades agropecuarias el 70,9% de los productores que protegieron el suelo, utilizaron como principales prácticas la siembra sin remoción de suelos el 29,9%; el uso la labranza mínima el 19,1%; el 7,0% utiliza rituales de petición de buenas cosechas y pagamentos; el 6,5% de las UPAs realizó rotación de sus cultivos; un 5,4% empleó técnicas de enrastrojamiento; y el 2,7% emplean otros sistemas de protección del suelo, como siembra de cobertura, elaboración de sustratos y prácticas de conservación. DANE, CNA, 2014.

> *Aquí el campesino de la región del Vichada le hace falta apoyo, porque las tierras están, pero yo qué saco con tener tierras? si no tengo con que ararlas y las aro, y entonces el tratamiento que tengo que echarle porque la tierra es muy acida, para ciertos cultivos no me sirve, entonces hay que echarle. Y aquí lo más viable es arar, arreglar la tierra, sembrar pasto y con el abonito que va botando ese animalito ir manejando la tierra para hacer el cultivo y que se dé la cosecha. Habitante campesina de Santa Rosalía, julio 2024.*

Las extensiones de tierra en las cuales la comunidad cultiva son de uso variado, lo que proporciona alternativas para cultivar diferentes productos y aprovechar las semillas nativas y otros recursos, existe una preocupación de los campesinos al no contar con apoyo técnico ni económicos para realizar tratamiento a la tierra; sin embargo, el uso de técnicas tradicionales de arado y siembra para regenerar la tierra es una labor que dominan los campesinos y sus aportes ofrecen un saber a recuperar. Incentivar estas prácticas requiere ampliar redes de intercambio técnico y más

Comentado [CP8]: en las cuales la comunidad, cultiva

acompañamiento en los territorios y a las comunidades quienes manifiestan sentimientos de soledad y abandono estatal.

Respecto al uso que las UPAs le dan a la energía en el desarrollo de sus actividades agropecuarias, se encuentra que el 21,6% de éstas, dan uso a la energía como panel solar, planta eléctrica y combustible (gasolina, ACMP y gas) y el 2,1% el uso asignado es para red eléctrica, quema de materia y residuo vegetal, molino de viento o eólica, tracción y transporte animal, carbón mineral y biogás; el 76,1%, de las UPAs, no usan energía en el desarrollo de las actividades agropecuarias. DANE, CNA, 2014.

En los procesos de protección y fertilización de los suelos las comunidades campesinas de las UPAs recurren a la práctica de rituales y pagamentos, una forma ancestral que predomina y que se transmite de generación en generación es un ritual para agradecer los beneficios que se reciben de la tierra y la naturaleza y una forma de conservar la biodiversidad de sus territorios; se destaca esta práctica en el departamento más que en otras regiones del país.

En cuanto a la fertilidad de los suelos, el 36,5% de las Unidades Productivas utilizan ritos y pagamentos para sus cosechas; el 13,9% emplea fertilizantes orgánicos y el 5,1% de la UPAs se apoya en fertilizantes químicos para sus cultivos, plantaciones forestales y campos; el 44,3% de las UPAs, no realiza ninguna práctica de manejo de cultivos y plantaciones DANE, CNA, 2014.

> *...Y después dicen que es que los campesinos les da pereza. Es que así no funciona. Aparte con el ganado, el cultivo que uno hace es orgánico, uno no le echa nada de químicos, el abono de ganado no tiene nada y se mantiene, mientras lo que usted siembra con químico, le da una cosecha y después nada. Es que toca regenerarlo nuevamente, no se dieron cuenta que lo mataron y eso estamos haciendo acá, llegan con un poco de abono y les decimos no le echen eso que están matando todo, hay cosas que se pueden hacer diferentes y que no acaban con el suelo. Pero es difícil por los grandes hacerles entender que eso afecta el suelo. Habitante municipio de Santa Rosalía, julio de 2024.*

Las condiciones variadas del clima en la región de Rosalía afecta el ciclo de cultivo donde algunos productos de cosecha se pierden o no se logran comercializar según lo planificado, y en algunos casos, sólo se recupera para el abastecimiento local; no obstante, las inclemencias climáticas, los habitantes campesinos, reconocen que las lluvias e inundaciones se constituyen en ventaja natural

para abonar la tierra y obtener cultivos de mejor calidad; lo que refleja la capacidad de adaptación y resiliencia de la comunidad para aprovechar otros recursos.

Comentado [CP9]: ventaja natural

El apoyo en la formulación de proyectos productivos sostenibles, el fomento de emprendimientos con enfoque territorial y la asistencia para el desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles son apuestas de acompañamiento que se las comunidades requieren para lograr una economía más sustentable.

Experiencia en el Control de plagas, malezas y enfermedades

El método utilizado principalmente según la experiencia de las UPAs al realizar control de plagas, malezas y enfermedades es mediante el control manual, seguido del control químico y una tercera práctica es a través de rezos, ritos y pagamentos. Cabe destacar que, aunque en proporción menor de estos y otros métodos, algunas UPAs recurren al control orgánico, mecanizado y bilógico. El 44,1% de las UPAs, no realizan ningún tipo de control contra plagas (CNA,2014).

> *Los vegueros han perdido fruta acá tenemos en la vega melón, patilla, maíz, plátano, yuca ahuyama, se saca, pero toda para regalar, porque no compran porque toca sacarlo fluvial, pero eso es costoso. Nuestro cacao es resistente al cambio climático, pero los que son ya crecidos, los pequeños las inundaciones si los dañan. Habitante campesina Santa Rosalía, julio 2024.*

La población plantea la necesidad de implementar en los proyectos productivos planes de manejo ambiental que mitiguen los daños ocasionados y que promuevan acciones preventivas en el uso adecuado de fertilizantes, existe un llamado para que se generen lazos de intercambio y comercialización dada las dificultades para promocionar sus productos a través de canales fluviales.

Comentado [CP10]: venta de sus productos más justos? o se refieren a precios, por los costos de producción (favor desarrollar la idea)

Aprovechamiento de bosque o vegetación de páramo

El aprovechamiento de productos provenientes de bosques naturales o páramos suele centrarse en recursos como la leña, el agua, flora, fauna y madera. El departamento de Vichada alberga dos grandes tipos de vegetación: la boscosa y la de sabanas.

Nosotros queremos como familia pasar proyecto sobre transformación de cacao, el cacao se da y la parte de la cascarita de arriba no sirve para abonar, cuando lo tostamos esa cascarita de tostar tiene muchos beneficios que sirve para muchas cosas, nosotros, si queremos pasar el proyecto sobre procesamiento de cacao en el Vichada porque no hay, y en Primavera no hay muchos. Habitante campesina de Primavera, julio 2024.

Las ventajas que tiene la siembra del cacao para los campesinos de Santa Rosalía, no solo cumplen una función de producción y comercialización, sino que, en los procesos de crecimiento y procesamiento del fruto, éste arroja nutrientes que las comunidades valoran y aprovechan para conservar los suelos; son prácticas a las que recurren como una manera de preservar el ecosistema. Asimismo, visibilizan las ventajas que ofrece este cultivo que reclaman acompañamiento y asesoría técnica para fortalecer la producción en sus territorios y preservar las características de esta especia de cacao que se produce en esa región.

Comentado [CP11]: cuales ventajas, desarrollarlo en el párrafo

Dimensión Organizativa del campesinado

En esta dimensión se incluye, principalmente, la vinculación de las organizaciones con actores del sector público y privado con el objetivo de influir en políticas públicas, regulaciones, instituciones u otras instancias, orientadas a mejorar las condiciones de vida de sus comunidades a través de la promoción de objetivos e intereses colectivos.

Las comunidades campesinas, se caracterizan por constituir redes de intercambio en lo local y regional con diferentes actores y contextos, su estilo de vida permite generar lazos de solidaridad y afinidad entre los miembros de la comunidad, para contribuir con la seguridad alimentaria, el intercambio de saberes y la esperanza que el trabajo colectivo contribuye a la generación de condiciones de vida más estables.

Comentado [CP12]: Por favor explicar, cuales son los diferentes actores y contextos?

Otros aspectos para considerar en esta dimensión son las formas de gobernanza, la búsqueda de la autonomía, la incorporación de las mujeres en el rol de liderazgo y las manifestaciones de arraigo a su identidad campesina, pero también a la defensa de su territorio.

Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

Analizar el rol de la mujer campesina parte de comprender el contexto histórico y político en el que habita, ya que históricamente las mujeres han sido privadas de oportunidades de acceso a tierras, recursos y trabajo. Es relevante realizar un recorrido en la línea de tiempo, para explorar qué acontecimientos marcaron incidencias de participación de las mujeres para reivindicar sus derechos y lograr la igualdad en el acceso a la tierra.

La década de 1960 marcó el inicio de una reforma agraria que buscó modernizar la agricultura en Colombia, y solucionar la alta concentración de la tierra y su uso inadecuado. No obstante, que la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria visibilizó ampliamente al número de familias productoras y expandió la agricultura comercial, no reconoció como sujeto de derechos a las mujeres. Brechas de género, lógicas de poder entre otros aspectos, constituyeron manifestaciones significativas de discriminación estructural de las mujeres en el acceso a la tierra.

La reforma agraria propuso la asignación de tierra únicamente a los hombres, su apreciación era que al beneficiar a los hombres como jefes de hogar, los miembros de la familia se beneficiaban por igual; es así como la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia[ANMUCIC], empieza a tener reconocimiento como colectivo de representación de las mujeres al reportar amplios casos en que las mujeres de hogares con jefatura masculina perdían por completo el acceso a la tierra y comenzó a demandar que la tierra se entregara a parejas.

El estatus de reconocimiento a las mujeres rurales en Colombia como sujetos de derechos, aparece como resultado de las constantes apuestas organizativas, logrando posicionar en las decisiones políticas los intereses económicos, culturales y políticos, en especial con garantía de acceso a la tierra, que desde la reforma de 1961 exclusivamente se contemplaba el acceso a ésta sólo a los hombres.

Pese a los hechos victimizantes que han sufrido las mujeres campesinas, la violencia simbólica[2] entendiéndose como un fenómeno de la dominación masculina que lejos de ser solo una violencia ejercida por hombres sobre mujeres, es un complejo proceso de dominación que afecta a los agentes sin distinción de géneros. Bourdieu, Pierre. Sobre la violencia simbólica, (2018), ejercida bajo el dominio masculino y las prácticas de exclusión como sujeto de derechos, su lucha colectiva ha sido constante ganando espacios de reconocimiento y participación en diferentes escenarios.

Cultura política y organización

Según la encuesta de Cultura Política 2023, la confianza siembra bases en la formación de capital social y en la construcción de sociedades justas e inclusivas; en este sentido, se resalta que el 92,4% de las personas que se identifican subjetivamente como campesinas y campesinos afirman confiar mucho en la familia y un 35,7% piensan que es muy difícil organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común.

FOTO

Respecto a la percepción y prácticas de cultura política entendida como los diferentes tipos de creencias y actitudes que tienen las personas sobre su entorno político, se identifica que el 92,4% manifiestan confiar mucho a en la familia; el 66% afirman que están de acuerdo con que el estado garantice la participación de las minorías de los campesinos en políticas; un 58% refiere que cuentan con red de apoyo de confianza; 57,4% de los encuestados consideran que en Colombia no se protegen y garantizan los derechos del campesinado; de otra parte el 35,7% de las personas campesinas encuestadas opinaron, que es difícil organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común. DANE, ECV, 2023.

Según lo planteado en la Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia DANE 2023, los espacios de mayor congregación y preferencia para la población campesina son las Juntas de Acción Comunal JAC; se identifica, además, que, con respecto a población no reconocida como campesina, ésta participa con más frecuencia en otro tipo de espacios como reuniones o contacto con grupos, organizaciones o instancias de participación ciudadana.

De acuerdo con lo percibido en los municipios de La Primavera y Santa Rosalía, la estructura organizativa está representada a través de Asociaciones, cooperativas y Juntas de Acción comunal; los habitantes de la comunidad refieren respecto a la experiencia en los procesos de organización comunitaria:

> *Necesitamos el fortalecimiento como asociaciones, estuvimos en una convocatoria, pedimos unas tierras, yo pienso que, para fortalecer las asociaciones, y como no tenemos vías, creo que es muy importante transformar los productos. Habitante campesina de La Primavera, julio 2024*.
>
> *No hemos surgido la vereda, porque a nosotras nos invita y no somos constantes, hemos querido conformar una asociación, acá se quiere trabajar individualmente y no nos gusta*

trabajar colectivamente y para lograrlo debemos integrarnos. Habitante campesina de La Primavera, julio 2024.

La comunidad campesina resalta la importancia de la organización como un mecanismo de participación que les otorga reconocimiento, para fortalecer el sentido de identidad, tomar decisiones y liderar planes de gestión que repercuten en su desarrollo local; por tanto, es determinante continuar fomentando este tipo de procesos que involucre actores sociales de base e impulsen las necesidades colectivas de la comunidad campesina y se fomenten espacios de opinión, vínculos de amistad y alianza.

Es importante destacar, que, en el caso de las mujeres campesinas, reconocen la necesidad de trabajar de manera colectiva para alcanzar fines comunes y en este sentido, se lograr influencia política a nivel territorial y regional, con perspectiva a consolidar organizaciones hacia otro nivel.

La mujer rural es pieza clave para generar rentabilidad económica en cualquier línea o sistema productivo, son un agricultor más y capaces de realizar actividades desde labrar la tierra y sembrar, hasta la cría y ceba de animales y aves de corral. En el departamento de Vichada la mujer rural se ha inclinado más hacia la cría de pollos de engorde y la preparación y siembra de huertas caseras para autoconsumo; en tanto, los pollos de engorde se han convertido en fuente de ingreso y alimentación propia PDEA 2024-2027.

Empoderar a las mujeres, saben hacer muchas cosas, pero todavía hay un estigma, que las mujeres no pueden hacer ciertos roles, se necesitan que den espacios, que nuestra voz sea escuchada y respetada, para que funcione cualquier proyecto productivo. Habitante campesina de La Primavera, julio de 2024.

Las mujeres rurales suelen tener conocimiento de su contexto local y prácticas agrícolas tradicionales que podrían mejorar la productividad y sostenibilidad de las unidades productivas, dicho lo anterior, se evidencia su capacidad de liderazgo y la representación en diferentes instancias, son voceras en sus comunidades; no obstante, en esta región sigue imperando la participación de los hombres en instancias asociativas, barrera para que impide el empoderamiento y representación de las mujeres en estos escenarios, en especial en comunidades con arraigo étnico.

Para promover el ejercicio asociativo y prácticas de cooperación se requiere que en la comunidad existan líderes que inspiren confianza, virtud que se adquiere en la dinámica del relacionamiento en el que se compartan expectativas recíprocas; así mismo, en la medida que se logren resolver

necesidades básicas del hogar; como lo menciona Durston (2002), el relacionamiento en otros campos surge como base para obtener otras satisfacciones emocionales de naturaleza social, como las que nacen del prestigio, la admiración, la aceptación por un grupo, el cariño y la amistad.

Según la cámara de comercio de Villavicencio en el departamento del Vichada existen 121 organizaciones en el sector rural, distribuidas de la siguiente manera por cada municipio:

Tabla XX. Organizaciones por municipio

Municipio	N° Organizaciones
Cumaribo	38
Puerto Carreño	48
Primavera	23
Santa Rosalía	12

Fuente: PDEA 2024-2027

De este total de organizaciones existentes en el departamento de Vichada se encuentra una distribución por grupo de población que corresponde a 28 organizaciones, las cuales están representadas de la siguiente manera:

Gráfica xx. Organizaciones por grupo poblacional departamento de Vichada



Fuente: construcción propia a partir de Cámara de Comercio de Villavicencio en PDEA 2024-2027 Vichada

Los grupos étnicos y las mujeres rurales son las organizaciones con mayor representatividad por tipo de población en el departamento, evidenciando un posicionamiento progresivo de las mujeres en la estructura organizacional y en la dinámica regional, luego se encuentra la representación de

personas víctimas, jóvenes y población afrodescendiente; no obstante, la existencia de esta instancia de participación como lo son las organizaciones, se presenta una dificultad en sus asociados al no realizar actividades de forma colectiva, cada quien realiza sus propias labores de manera individual.

Se requiere entonces el empoderamiento de las comunidades campesinas y de sus organizaciones como actores sociales del territorio, para replantear las relaciones de reciprocidad y se logre una sinergia entre sus integrantes. Es necesario depositar más confianza en el ejercicio de liderazgo de las mujeres para que sus iniciativas impacten en el desarrollo local de sus comunidades.

> *Representó también a la mujer con una asociación, una pequeña asociación que estamos teniendo formada. Y es duro trabajar, eso es duro en asociaciones, pero toca hacer el Deber y el ejercicio a ver si alguien se anima y de verdad le da como el empuje del valor de lo que es una asociación de verdad. Asociación de mujeres emprendedoras agropecuarias del Vichada ASOMARVI. Habitante campesina de La Primavera, julio 2024.*

En el sector rural existen otras formas organizativas sociales como las Juntas de Acción Comunal, están presentes en todas las inspecciones y veredas de los cuatro (4) municipios del Departamento. Sin embargo, solo cerca del 65% de estas, participa de manera activa en sus zonas y demás instancias y mecanismos de participación que tienen derecho, como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural.

Tomando como base orientadora lo señalado en la Ley 2046 de 2020, “mediante cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos”, plantea la necesidad de diseñar e implementar planes de capacitación para las campesinas y los campesinos a través de acciones pedagógicas en las áreas temáticas de:

- Seguridad y soberanía alimentaria
- Agroecología y producción sostenible
- Prevención de pérdida y desperdicio de alimento
- Formación en comercio justo y consumo responsable
- Fortalecimiento en el cumplimiento de normas para la comer-cialización y manejo de productos alimenticios
- Organización, gestión, logística, mercadeo, comercialización y financiación de proyectos agropecuarios
- Otras temáticas que requieran ser definidas por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos

También, generar intercambios de experiencias positivas y de progreso de organizaciones campesinas (acceso a recursos, insumos, mercados), para incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.

Algunos aspectos relevantes en este contexto de participación impulsadas por el departamento son:

1. Evento denominado COSECHA, realizado de manera conjunta entre la administración departamental y municipal para apoyar a los pequeños productores en la cosecha de frutales producidos en el departamento de Vichada en el mes de mayo de 2024.

2. En el municipio de Cumaribo se desarrolla el programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - PNIS, por medio del cual se ha realizado sustitución voluntaria de cultivos ilícitos por plantaciones de cacao. El programa ha dado ayuda para la transformación y transporte del producto fuera del municipio por medio de la Fuerza Aérea. De estos frutos se extrae la nuez de cacao, la cual mediante un proceso tradicional se le da una transformación.
3. Otra iniciativa que nació desde el SENA, con su acompañamiento se lleva a cabo una producción y transformación de Ahuyama, la pulpa cocida de varias formas o en preparaciones tradicionales como en repostería, harina de Ahuyama se comercializa nivel nacional o internacional.

La expectativa de organizarse de la población campesina surge como una necesidad para conformar una red de asociados que pretende dar a conocer sus productos hacia la comercialización y legitimar espacios de consenso con el respaldo de una cooperativa que registre sus movimientos y de reconocimiento en el sector rural; el deseo de varias comunidades es formalizar este tipo de alianzas y recibir la asesoría de expertos.

> *Después nos dijeron que no nos ayudaban porque no teníamos asociaciones y nos tocó asociarnos y nació la asociación de mujeres, la asociación de las veredas y nos tocó asumir otra responsabilidad. Aparte de que nos creímos que la ganadería era mala, nos metimos a unas asociaciones que lo único que hacemos es pagar impuestos, declaraciones, todo lo que tú quieres tener. Y ya nos estamos dando cuenta que todavía con las asociaciones no nos esta llegando nada. Mire yo creo que aquí hay como unas 11 asociaciones y todas estamos en lo*

mismo porque por más que estemos asociados no sirvió, siempre está la limitante. (Mujer campesina, enlace de género de la alcaldía de Santa Rosalía)

Según el PDEA, 2024-2027 en el departamento del Vichada, no existen redes colaborativas de productores agropecuarios, debido a que existe una cultura de trabajo individual, aspecto que reconoce como una de las problemáticas más relevantes de las organizaciones de este sector, motivo por el cual el sistema asociativo no ha sido formalizado, pues la comunidad carece de reciprocidad para buscar objetivos y metas comunes.

La ubicación de todos los actores en el departamento, las distancias entre los sitios de origen de los participantes y el sitio de las reuniones, el limitado acceso a conectividad, los costos del transporte para llegar al sitio de reunión y el estado de vías, son uno de los principales motivos por los que la población se le dificulta participar, generar procesos de reciprocidad y legitimarse como colectivo.

Mujer campesina y rol en el contexto familiar

Respecto a la jefatura femenina predomina este rol en la cabecera con un 46,5% y en un 40% en el reporte nacional; en la zona rural colombiana. DANE, ECD, 2023. En 2022, el 29,8 % de los hogares con jefatura femenina estaban en pobreza multidimensional. Esto se relaciona, entre otras cosas, a que una de cada 12 mujeres rurales de entre 6 y 21 años no estudia porque debe encargarse de los oficios del hogar, del total de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerados. En la ruralidad, el 80% del tiempo es aportado por mujeres y una de cada dos mujeres rurales es menor de 30 años (ONU, Mujeres 2023).

Comentado [CP13]: Se repite la información

Incluir FOTO

Según la Encuesta de Calidad de Vida DANE, 2023, los hogares que reconocen a una mujer como jefe de hogar, se encuentra, Bogotá en primer lugar con un 52%, seguido de la Guajira, Arauca Cauca y Atlántico; los departamentos con menor representatividad de esta jefatura femenina, se encuentra en los departamentos de Vaupés, Guainía, Vichada y Amazonas.

A nivel nacional el departamento de Vichada con un 24,4% ocupa el 31° lugar del total de departamentos de Colombia, que reconoce a una mujer como jefe de un hogar campesino, esta brecha de género en la zona rural se evidencia también con el bajo porcentaje de mujeres productoras que son jefes de hogar, el promedio nacional es de 76,6% hombres jefes de hogar y de

Comentado [CP14]: Este es un punto importante a expresar en conclusiones y recomendaciones.

23,4% de mujeres, el Vichada hace parte de los tres departamentos (Vichada, Guainía y Vaupés) de Colombia en el que la proporción de hombres jefes de hogar es superior al 90% y el porcentaje de mujeres jefes de hogar en el Vichada es apenas del 0,1% (PDEA 2024-2027).

La incidencia de participación de las mujeres está representada en diferentes instancias; uno de esas, es el Consejos Comunitarios que agrupan representantes con diversidad étnica y de género; así, en el departamento de Vichada conformada por 4 municipios, se identifica un Consejo Comunitario con solicitud de titulación colectiva ubicado en el municipio de Cumaribo.

Los consejos comunitarios, se constituyen en una organización reconocida por autoridades nacionales y por entidades internacionales. Las crearon la Ley 70 de 1993 y reglamentaron por el Decreto 1745 de 1995. Información del Consejo Comunitarios en el departamento de Vichada:

Nombre Consejo Comunitario	Municipio /Corregimiento o vereda	N° Familias que lo conforman
Consejo Comunitario de la Vereda Matagrande	Cumaribo	480.3

Fuente: Construcción propia con información de observatorio te territorios étnicos y campesinos. Departamento de Vichada 2024.

En el departamento existen diversas instancias de participación, que tienen que ver con el desarrollo rural y agropecuario; sin embargo, apenas el 25% se encuentran en funcionamiento en lo corrido del año 2024 y refleja la débil dinamización de estos, hay que aclarar que influye en que se están iniciando administraciones territoriales nuevas, pero es un comportamiento habitual.

> *En el municipio hay varias asociaciones, pero están inactivas, necesitamos apoyo jurídico, productores campesinos buscan la manera de asociarse, pero desconocen que al estar asociado cumplen con unas obligaciones, estamos buscando como activarnos estamos inactivas. Habitante campesino de La Primavera, julio 2024.*

Un trabajo mancomunado entre hombres y mujeres campesinas de la región la distribución de tareas, responsabilidades y roles refleja mayor equidad y aceptación, por los oficios que cada uno desempeña o podría desempeñar, la superación de sesgos socioculturales es más evidente en este contexto donde los trabajos del campo son masculinizados y la presencia de resguardos indígenas es significativa. Las mujeres manifiestan abiertamente que se sienten identificadas al avanzar hacia una mirada más incluyente y menos desigual, pero aún prevalecen formas de discriminación.

Y ahorita hay otro problema con el tema del campesinado, sea para vivienda, para el proyecto que sea, dicen no es que las mujeres, pero las mujeres tienen condiciones, si es mujer víctima, si es mujer afro, si es lgbti, si es madre cabeza de hogar... Pero la mujer que no tiene ninguna de estas condiciones no gana nada. Va a mirar y tiene que ser vulnerable, pero ser campesino no es ser vulnerable, no tenemos esa prioridad por ser campesinos, no como las víctimas, no existe todavía... hasta ahora están con eso de la economía campesina, pero hasta no ver, no creer. Habitante campesina de La Primavera, julio 2024.

Un aspecto que reportan como condicionante en los procesos de participación, incidencia y gobernanza de las mujeres, corresponde a aquellas que no se reconocen en ningún tipo de población categorizada como vulnerables, por tanto, no se sienten incluidas ni beneficiadas de programas o incentivos que se promueven bajo políticas de inclusión, lo que genera una discriminación positiva, lógica de compensación, donde algunas mujeres no reciben ningún beneficio.

Comentado [CP15]: desde la economía campesina, esta descripción como se explica?

Comentado [MA16R15]: En la cita arriba lo mencionan y este es el análisis.

Dimensión cultural del campesinado

El campesino es un sujeto colectivo e intercultural que, históricamente, ha tejido relaciones con otras comunidades. Al mismo tiempo, es profundamente diverso, por lo que un campesino de Vichada tiene una cultura completamente distinta a la de un campesino en la región Caribe o de la Orinoquía. Esta dimensión incluye todas las prácticas asociadas con memorias, tradiciones y formas de identidad y expresión.

La identidad campesina suele estar ligada a la ruralidad y al trabajo con la tierra, el agua y los recursos naturales. Asimismo, refleja un fuerte arraigo al territorio y un orgullo por su historia, sus ancestros, su familia y la descendencia.

Algunas de estas formas de expresión incluyen conocimientos tradicionales que tienen que ver con sus actividades económicas y el territorio como, por ejemplo, la recuperación y el cuidado de las semillas, las actividades productivas con técnicas artesanales, el intercambio, la minga o el conocimiento de la naturaleza y la medicina tradicional.

Otras prácticas están relacionadas con su hábitat, como la construcción tradicional de viviendas o acueductos comunitarios y el uso de espacios culturales o comunales. También se puede hablar de las formas de educación campesinas, que se caracterizan por el aprender haciendo o la historia oral para transmitir esos saberes y conocimientos. Por último, las fiestas, el deporte y las artes populares que manejan dan cuenta de una profunda tradición.

Todas estas prácticas se transmiten de generación en generación, y al igual que la cultura misma, son dinámicas y van cambiando en el tiempo. Estas prácticas y saberes no solo tienen un valor simbólico, sino que también son parte de la vida cotidiana, generando cohesión dentro de las comunidades y ayudando a gestionar los conflictos que puedan surgir entre sus miembros (ICANH, 2018).

Debido al número reducido de grupos focales que se realizaron, la baja participación de personas indígenas y afrodescendientes y las dinámicas particulares que surgieron en los encuentros no fue posible profundizar en las prácticas ancestrales, saberes o tradiciones propias del campesinado en su región. Sin embargo, se identificaron algunos elementos clave que serán tratados en este apartado, complementando la información con fuentes secundarias.

La cultura campesina en Vichada

Vichada es el departamento con el mayor porcentaje de población que se reconoce como campesina (67,6%). Además, en el territorio confluyen diversas culturas, como los pueblos étnicos, principalmente, la población indígena, que representa una parte significativa, pues más del 60% de las personas en Vichada pertenecen a alguna etnia. De este grupo, el 73% también se consideran campesinos. Aunque en menor proporción, también hay presencia de personas afrocolombianas, de las cuales alrededor del 29% se identifican campesinas (DANE, 2024).

Estas cifras revelan que, en Vichada, tanto colonos como indígenas comparten una identidad campesina, lo que define al territorio como un espacio intercultural y multiétnico, donde se comparten e intercambian saberes, conocimientos y prácticas propias de cada cultura. Esto, sin desconocer las violencias históricas y diferenciadas que sufrió la población indígena en las diferentes oleadas de colonización. Por lo que, además, es importante adelantar procesos concertados de

reparación dirigidos específicamente a los pueblos étnicos del departamento, orientados a fortalecer sus proyectos y economías.

En este contexto, los procesos de reparación se refieren a medidas de justicia y reconocimiento que buscan resarcir a las comunidades indígenas por las violencias históricas que afectaron su territorio, cultura y bienestar. La reparación implica acciones específicas y concertadas, como apoyo en proyectos comunitarios, económicos y de fortalecimiento cultural, para restaurar sus derechos, potenciar sus iniciativas productivas y respetar su autonomía. Este proceso busca no solo reparar los daños del pasado, sino también generar condiciones que aseguren su desarrollo sostenible y la preservación de sus tradiciones.

Reconocer la identidad campesina en Vichada

A partir de las conversaciones sostenidas con los campesinos en Vichada, se identificaron algunos factores importantes para su autorreconocimiento. Uno de ellos hace énfasis en la dedicación y el rol fundamental que desempeñan para garantizar la soberanía alimentaria, no solo para sus familias, sino para el departamento y a nivel nacional.

> *Siempre el campesinado sea donde sea, sea de la región que sea, es el que se esmera por sembrar la tierrita para llevar el producto a la mesa. Es el que sostiene la ciudad, entonces yo digo, hombre, ha faltado un poquito de eso, apoyar más esa gente para que no nos falte la comida para que no vaya a haber hambre. Campesina en Santa Rosalía. Julio 2024.*

El testimonio anterior, además refuerza el desconocimiento o abandono que perciben, se tiene desde las instituciones y el Estado hacia los campesinos de la región. Además de las condiciones estructurales, como la falta de vías para la comercialización o la falta de inversión, apoyo y asistencia técnica para sus producciones, se habló sobre el desconocimiento de sus experiencias y saberes territoriales para la formulación de proyectos que sean pertinentes y acordes con sus necesidades.

> *¿Por qué motivo no se puede salir adelante con ese proyecto? Por poner un ejemplo, no solamente maíz... aquí ha llegado cacao, ha llegado marañón, pero nunca un proyecto*

montado aquí, como estamos nosotros acá, que estamos comentando la idea. No, siempre es que él viene de allá [del centro del país]. Campesino en Santa Rosalía. Julio 2024.

Yo también presenté un proyecto el año pasado de ganadería al Fondo Emprender, pero me lo devolvieron, me dijeron que no, porque no era viable y estuve tratando, pero no pasé al fin, porque realmente lo que yo veo viable es la ganadería... Es que uno sabe, uno sabe que es viable, que sí da... Pero entonces para el SENA no es viable. Campesina en Santa Rosalía. Julio 2024.

En los grupos focales se insistió que hasta que no se logren materializar proyectos grandes de inversión como las vías o plantas de transformación, su prioridad es fortalecer la economía ganadera, pues es su único sustento y que además tiene una relación muy fuerte con la cultura llanera:

La cultura de nosotros es el ganado, con eso nos criaron, con eso criamos a nuestros hijos, eso es la mano derecha. Lucía, lo dijo muy claro, hombre, usted tiene un animal, lo puede tener por allá donde sea, pero le da la gana de traerlo aquí, aquí llego y lo venden rapidito la demora es llegar y ya lo ha vendido, lo vende hasta en el camino. Lamentablemente los grandes ganaderos se fueron, quedamos los pequeños productores por lo llamamos pequeños productores. Para mí, también comparto que el número uno para nosotros en el Vichada es la ganadería. Campesino en Santa Rosalía. Julio 2024.

Esta cultura llanera es bastante evidente en la región. Al llegar al municipio de Santa Rosalía, en el parque principal se puede observar la tarima que anuncia el Festival Internacional el Cachicamo de Oro, uno de los festivales folclóricos más relevantes que celebran la cultura llanera en el departamento. En La Primavera y Puerto Carreño se realizan el Festival Internacional Folclórico el Curito y el Torneo Internacional del Corrío Llanero, respectivamente, que también exaltan tradiciones como el coleo, el joropo, las coplas y los cantos de trabajo del llano, que además hacen parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del país[3]. Por su parte, en Cumaribo se celebra el Festival Cultural Indígena y el Reinado del Cumare, pues allí se encuentra

[3] Se puede consultar el Plan Especial de Salvaguardia y conocer más acerca de esta expresión cultural en: https://patrimonio.mincultura.gov.co/Paginas/PES-Cantos-de-trabajo-del-Llano.aspx

gran parte del pueblo sikuani, piaroa y puinave (Gobernación de Vichada, 2020; Ministerio de las Culturas, 2017).

Saberes territoriales y prácticas productivas

- **Saberes y prácticas productivas asociadas a la ganadería:**

La ganadería fue uno de los temas más recurrentes en los dos municipios y es fundamental reconocer estos saberes y prácticas asociadas a esta actividad que tienen los campesinos en la región. Por ejemplo, se habló de una raza criolla que por años se adaptó al terreno y fue muy resistente a las enfermedades y condiciones de la región, pero al no ser tan atractivo para compradores, los campesinos fueron cambiando su ganado y luego este no resistió de la misma forma. Igualmente, el uso del abono que generan los animales es una práctica muy común que usan para mejorar sus cultivos, lo que les ayuda a no depender de agroquímicos, por lo que gran parte de las producciones son orgánicas, como se relata a continuación:

De la ganadería, tenemos la leche, tenemos la carne, tenemos el abono... Es que usted, por ejemplo, *majalió*, un corralito y cuente con que lo que usted sembró, sea yuca, plátano, lo que sea, y cuente que se le dio. Pero métale cal a esa vaina y verá que no le da nada, no cogen, pues nada, eso no es abono... *Majaliar* es usar la orina de la vaca que reemplaza la cal, eso le quita el ácido a la tierra [...] para que pueda ser productiva. Campesino en Santa Rosalía. Julio 2024.

Por ejemplo, podemos ver cómo esta práctica de *majaliar*, aporta a los suelos de la región que son muy ácidos y permite mejorar sus cultivos considerablemente. En contraparte, el uso de la cal, como les orientan en las asistencias técnicas no lo consideran apropiado para el terreno.

- **Saberes y prácticas productivas asociadas a las vegas del río:**

Los *vegueros*, como se reconocen aquellos campesinos que tienen cultivos sobre las vegas - terrenos bajos, inundables por los ríos, que suelen ser muy fértiles-, demuestran esa relación y el conocimiento que tienen del medio ambiente y los recursos.

> *Los de las vegas son los que más trabajan y los que más pierden, porque son los que más cultivan. Por ejemplo, en mi barrio siembran maíz, siembran yuca, siembran plátanos y se pierden, se saca y llegan con la canoa llena de plátanos y la gente no les compra, prefieren*

comprarle el plátano a la tienda que, porque son grandes los plátanos, pero la cantidad de químicos que tienen. En cambio, en una vega no se le echa nada de químicos. Lo que es en el invierno por una parte es malo y, por otra parte, es bueno. Lo que son las inundaciones, porque cuando esa inundación se pierden muchos cultivos, plátano, yuca, ahuyama, todo se pierde; pero entonces la tierra queda demasiado abonada, no necesita abono porque todo el abono lo trae la inundación. Entonces, ya cuando vuelve a reventar el plátano, son hermosos los racimos de 40, 45 dedos. De verdad que le da como gusto a uno verlos. Campesina en La Primavera. Julio 2024.

Incluso, se ven casos de adaptación de los cultivos y las semillas para que resistan a las inundaciones y se aprovechan al máximo los nutrientes que deja el río para sacar productos de muy buena calidad. Como se expuso en la dimensión territorial con una variedad de cacao que está sembrando una familia y que soporta el invierno.

- **Saberes y prácticas productivas en el conuco indígena**

Los *conucos* –o chagras, como se conoce en otras regiones- son cultivos tradicionales indígenas que garantizan el sustento alimentario de la familia y la comunidad. Se caracterizan por la diversidad de productos y especies que se pueden dar allí. La yuca brava es el producto central del conuco y son las mujeres las encargadas de procesarla en mañoco -o fariña-, casabe y otras preparaciones para que se pueda consumir.

El mañoco y el casabe hacen parte de la cultura gastronómica del Vichada y la consumen tanto la población indígena, como campesina y la población en general. Por esto, una de las propuestas es fortalecer esta transformación de productos y fomentar su comercialización.

Están haciendo una idea aquí en este sector sobre el tema de la yuca, porque la verdad podemos decir que todos tenemos yuca. Lamentablemente no tenemos el comercio. Pero ya viendo el precio del mañoco, que se vende a no sé cuánto en Brasil... Sería una de las cosas para que el Sena... porque nosotros carecemos y hablo de nosotros, los pequeños productores, carecemos de los implementos para transformar la yuca, en mañoco, en casabe. Me parece una buena idea porque se le da trabajo a la gente, nosotros mismos que lo vamos a tener empleados y en vez de traer una arroba que yuca que es difícil de vender,

es mejor traer una arroba de mañoco, que no se daña. Campesino en Santa Rosalía. Julio 2024.

Por otro lado, también se resalta la elaboración de artesanías en las comunidades indígenas con fibras y semillas de la palma de cumare, que también constituyen una fuente de ingresos para la comunidad.

Es clave reconocer y dialogar con estos saberes, de los ganaderos, los vegueros y las comunidades indígenas al momento de ofrecer formación a la población. Esto garantiza una mayor pertenencia de los servicios para el territorio y se pueden recuperar o fortalecer ciertas prácticas que pueden tener un impacto positivo para las economías. Por ejemplo, documentar estos saberes e impulsar procesos de investigación e innovación que funcionen en el territorio. Además, es fundamental seguir impulsando y difundiendo en las comunidades servicios como el de certificación de competencias laborales para avanzar en el reconocimiento de sus saberes.

"He escuchado de la certificación que hacen para cuando uno sabe hacer algo pero que no ha estudiado, [respuesta del investigador: la certificación de competencias laborales, que puede servir para presentarse al Fondo Emprender] Esa, sí señor, como ustedes decían, un campesino que es el que sabe hacer las labores del campo, podría tener ese certificado para que el cómo campesino conocedor las técnicas tradicionales de producción agrícola, se las pueda enseñar a los demás." Mujer campesina de La Primavera, julio de 2024

Recomendaciones para fortalecer la economía campesina desde la oferta de servicios SENA

Las recomendaciones que se exponen a continuación son resultado del trabajo de campo, desarrollado mediante entrevistas y grupos focales realizados con campesinos y campesinas de los municipios de Santa Rosalía y La Primavera. En cada encuentro se formuló la pregunta sobre sus necesidades, expectativas e intereses relacionados con la entidad y a partir de las respuestas proporcionadas el equipo de caracterización recoge en este apartado las principales recomendaciones que considera se puede evaluar para que se determinen condiciones de acceso y permanencia de la población campesina en la oferta integral de servicios y que sean pertinentes a las características y contexto de la región.

1 Formación titulada y complementaria

1. Capacitación en procesos de transformación de alimentos con la yuca, mañoco y casabe, almacenamiento en empaque y embalaje de productos alimenticios, manejo de cosecha y postcosecha.
2. Formación en cultivos promisorios para el departamento como el cacao, el marañón y el arroz, ya que tiene potencial de transformación y son una alternativa productiva adecuada para este territorio.
3. formación en apicultura, impulsada en torno a cultivos forestales y de marañón, se ha consolidado como fuente de ingresos que complementaria a los productores
4. Formación en el manejo de cuentas contables, y educación financiera para adquirir habilidades administrativas y gestión de los proyectos productivos.
5. Curso en aprovechamiento y manejo de materia reciclaje formación proyectada hacia la conformación de una microempresa para mujer campesina.
6. Programas de formación en técnicas en producción agropecuaria (manejo de suelos, forrajes y praderas, abonos orgánicos, prácticas agrícolas sostenibles y manejo de recursos, transformación de productos agropecuarios).
7. Curso en prácticas de conservación y uso de semillas nativas y diversificación de cultivos que contribuya a la soberanía alimentaria.
8. Curso presencial en asociatividad y cooperativismo para optimizar funcionamiento administrativo, jurídico y contable que fortalezca las formas organizativas de la población campesina de La Primavera y Santa Rosalía.
9. En el desarrollo curricular de los programas de formación titulada y complementaria se fortalezcan las metodologías de aprendizaje adaptadas para adultos y adultos mayores y personas con bajo nivel de escolaridad.

Comentado [CP17]: De donde sale esta recomendación.

Comentado [MA18R17]: En los relatos de la población

Comentado [CP19]: Y para la mujer?

Comentado [MA20R19]: Asociaciones

2. Emprendimiento

1. Acceso a convocatorias fondo emprender: los campesinos no tienen acceso a internet y sugieren que se divulgue información de estas oportunidades por otros medios que no sean digitales como perifoneo, radio y hasta en grupos de chat, para que logre llegar al campesinado.

2. Asesoría en la formulación de proyectos, orientación en requerimientos del proyecto y énfasis en criterios para viabilizar proyectos a financiar a través de recursos de Fondo Emprender que estén orientados a la población campesina.
3. Apoyar proyectos de los campesinos que busquen mejorar o crear cadenas de valor en la producción agrícola, para eliminar intermediarios y mejorar sus ingresos.
4. Flexibilizar requisitos y procesos, como manejo de la plataforma o formatos solicitados para la población campesina.

3. Certificación de Competencias Laborales

1. Fortalecer las estrategias de difusión y requisitos, con jornada de sensibilización, asegurando que la información la reciban actores claves, líderes y Juntas de Acción Comunal, para que la población pueda solicitar la certificación; existe interés en la comunidad de Santa Rosalía y en La Primavera en certificar competencias, para postularse con ese certificado a las convocatorias Fondo Emprender.
2. En La Primavera, certificación en el área agropecuarias y vacunación de animales.

4.SENNOVA

1. Asistencia técnica en buenas prácticas agropecuarias, enfocadas a prácticas sostenibles con el medio ambiente, para garantizar la conservación de las áreas de forestales.
2. Asistencia técnica en los cultivos, asesorías sobre las principales enfermedades de algunas plantas como las de cacao, para mejorar la producción y evitar pérdidas en la producción.

Recomendaciones generales:

1. Mayor presencia del SENA en las zonas veredales para recibir asesoría técnica, capacitación y formación.
2. Contar con asesores cívicos en las veredas con equipos de cómputo, para asesorar a las personas e inscribirlas en los procesos, sobre todo para convocatorias de fondo para campesinos, ya que a esta población se le dificulta el acceso a las Tics y viven en zonas muy apartadas, además de que es población adulta.

3. Incluir la categoría de asociación campesina y Juntas de Acción Comunal veredales en los sistemas de información del SENA, para identificar a qué tipo de organización se están brindando los servicios de la Entidad.
4. Articulación con entidades como Alcaldía y Gobernación para optimizar la oferta y difundir la información con las Juntas de Acción Comunal para que los servicios lleguen de manera concertada y se atienda con mayor pertinencia los requerimientos.
5. Capacitar a las y los instructores y comunidad SENA, en pedagogías con enfoque intercultural que favorezca el diálogo entre los saberes ancestrales, empíricos de las comunidades campesinas y aprovechar las sinergias de los diferentes actores.
6. Socializar y difundir la oferta y requisito de la estrategia CampeSena a través de diferentes medios y canales de comunicación tradicionales de cada región (perifoneo, radio, grupos de WhatsApp) para que la población conozca la oferta y puedan acceder a los servicios oportunamente.
7. Culminar los programas de formación en su totalidad y apoyar con la generación de certificados de cursos.

Conclusiones

Las principales conclusiones fueron agrupadas por dimensión y se presentan a continuación:

Dimensión Productiva

- La agricultura en el departamento se configura como una actividad familiar orientada al autoconsumo, donde más del 80 % de la producción se destina a las necesidades de las propias familias. Los cultivos, especialmente la yuca, el plátano, frutales, cerdos y gallinas de traspatio, se producen en pequeñas parcelas, generalmente en conucos que se habilitan tras la tala de bosque. La práctica del majadeo en estas fincas refuerza la sostenibilidad de los cultivos, ya que utiliza los desechos del ganado como abono orgánico. Sin embargo, esta dependencia de prácticas tradicionales y de pequeña escala también pone de relieve la necesidad de fomentar prácticas agrícolas más diversificadas y sostenibles para mejorar la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades locales.

- El progreso y la comercialización de productos en Vichada depende del fortalecimiento de las unidades productivas agropecuarias, que requiere mejorar la infraestructura vial,

Comentado [CP21]: redunda impulso y progreso

energética y tecnológica. Asimismo, es esencial establecer alianzas estratégicas que faciliten la comercialización de estos productos. Al abordar estas necesidades, se podrá fomentar un entorno más favorable para el desarrollo económico y sostenible de la región, lo que beneficiará tanto a los productores locales como a la comunidad en general.

- Ante las dificultades en la producción y comercialización de los productos tradicionales, en Vichada han surgido alternativas prometedoras, la apicultura, por ejemplo, se ha consolidado como una fuente complementaria de ingresos para los productores, impulsada por las extensas áreas de cultivos forestales y de marañón, aunque enfrenta desafíos de transporte, pueden ser productos de conservación prolongada. Además, el potencial turístico del departamento, con su rica biodiversidad y recursos hídricos, abre oportunidades para actividades como ecoturismo, avistamiento de especies y agroturismo en algunas fincas, atrayendo interés como un destino turístico emergente.

Dimensión Territorial

- Vichada, el segundo departamento más extenso de Colombia, es también uno de los menos poblados, lo que resulta en una baja densidad poblacional es muy baja y una gran dispersión de las comunidades. Esto representa un reto enorme en términos de cobertura y acceso a los servicios.
- La región se caracteriza por la existencia de predios de gran tamaño y tierras de propiedad colectiva, como los resguardos indígenas, lo que exige que los proyectos y programas se adapten a las necesidades específicas de estas unidades productivas.
- La falta de infraestructura vial afecta profundamente la comercialización de productos campesinos, lo que hace urgente implementar mecanismos de transformación para facilitar su transporte y conservación. Además, fortalecer estrategias de comercialización a través de alianzas con otras entidades.
- Los campesinos *'vegueros'* carecen de títulos de propiedad sobre las vegas donde desarrollan sus actividades productivas, lo que dificulta su acceso a programas como el Fondo Emprender. Es fundamental ajustar los requisitos de estos servicios para incluir a esta población.

- Las entidades deben priorizar el acompañamiento a los planes de vida de las comunidades indígenas, con un enfoque étnico que respete sus particularidades culturales. Es fundamental garantizar que los servicios lleguen a estas comunidades, reconociendo el abandono histórico y la necesidad de reparación por el impacto sufrido en el conflicto.
- La agroindustria ha tenido un impacto ambiental considerable en el territorio, y las innovaciones tecnológicas y productivas no llegan a las comunidades. Es crucial revisar alianzas y articulaciones que permitan fortalecer a las asociaciones o Juntas de Acción Comunal para mejorar esta situación.
- La situación educativa de la población campesina en Vichada es alarmante, ocupando el último lugar en asistencia escolar para jóvenes de 15 a 21 años, personas que saben leer y escribir y promedio de años de educación. Esto plantea un reto gigante para mejorar el acceso a la educación, requiriendo metodologías acordes al contexto local.

Dimensión Ambiental

- Es imprescindible acompañar y realizar seguimiento a las comunidades indígenas en prácticas culturalmente apropiadas, pero que están afectado el suelo con el fin que se promueva una agricultura sostenible y aporte hacia la sustentabilidad de los resguardos indígenas.
- Las inclemencias climáticas, los habitantes campesinos, reconocen que las lluvias e inundaciones se constituyen en ventaja para abonar la tierra y obtener cultivos de mejor calidad; lo que refleja la capacidad de adaptación y resiliencia de la comunidad para aprovechar otros recursos.

Dimensión Organizativa

- A nivel nacional el departamento de Vichada con un 24,4% ocupa el 31° lugar del total de departamentos de Colombia, que reconoce a una mujer como jefe de un hogar campesino, esta brecha de género en la zona rural se evidencia también con el bajo porcentaje de mujeres productoras que son jefes de hogar.
- En el departamento impera la participación de los hombres en instancias asociativas, barrera para que impide el empoderamiento y representación de las mujeres en estos escenarios, en especial por su arraigo étnico.
- La expectativa de organizarse de la población campesina surge como necesidad para conformar una red de asociados, comercializar sus productos y legitimarse con el respaldo

Comentado [CP22]: como cuales y porque se consideran apropiadas?

Comentado [MA23R22]: Desde su lógica son apropiadas, ya lo coloqué

Comentado [CP24]: Este es un punto importante a expresar en conclusiones y recomendaciones.

de una cooperativa que registre sus movimientos y de reconocimiento en el sector rural; el deseo de varias comunidades es formalizar este tipo de alianzas y recibir la asesoría de expertos.

- Un factor condicionante en los procesos de participación, incidencia y gobernanza de las mujeres, corresponde a aquellas que no se reconocen en ningún tipo de población categorizada como vulnerables, por tanto, algunas mujeres campesinas no se sienten incluidas ni beneficiadas de programas o incentivos que se promueven bajo políticas de inclusión,

Dimensión Cultural

- Vichada es un territorio intercultural donde colonos, indígenas y afrocolombianos comparten una identidad campesina.
- La ganadería es fundamental para la economía y la identidad cultural del campesinado en Vichada, mientras que festivales locales celebran las tradiciones llaneras e indígenas, reflejando la riqueza cultural del departamento.
- Es fundamental dialogar y reconocer los saberes locales de ganaderos, vegueros y comunidades indígenas al ofrecer formación en el territorio, para asegurar que los servicios sean pertinentes y valoren sus conocimientos. Esto permite fortalecer prácticas tradicionales que pueden beneficiar las economías locales, impulsando procesos de investigación e innovación.
- Es clave promover servicios como la certificación de competencias laborales para reconocer formalmente estos saberes.

Aprendizajes y retos

- Las comunidades proyectan capacidades organizativas y sentido de identidad local a través del trabajo comunitario, visibilizan las ventajas y el impacto en los procesos asociativos; sin embargo, reconocen su falta de constancia y motivación al trabajo colaborativo y colectivo, lo cual se logrará superar sobre la base de la confianza y el reconocimiento de lo construido.
- Cada comunidad campesina requiere un abordaje diferente, por su arraigo cultural e histórico, lo que invita a apropiar de manera consiente un lenguaje, un estilo de relación y formas de comprender sus relatos y estilo de vida.

- Los participantes se conectaron con la propuesta metodológica de trabajo de campo y expresaron abiertamente su satisfacción al ser escuchados, lo que propició un ambiente de confianza y empatía.
- Es necesario visitar otros municipios del departamento que puede dar un mayor contraste de la diversidad climática, cultural y productiva, para comprender la complejidad de la región y su población campesina desde su cosmovisión étnica.

Glosario

Caracterización: Es un ejercicio investigativo que busca identificar y obtener información sobre las particularidades (características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias) de las ciudadanías y los grupos de valor con los que interactúa una entidad las ciudadanías con el fin de agruparlos o segmentarlos de acuerdo con atributos o características similares. Guía de Caracterización de las Ciudadanías Diversas. (Función Pública, 2024. P. 9)

Enfoque diferencial: perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares debido a su edad o etapa del ciclo vital, género, pertenencia étnica, campesina y discapacidad, entre otras; para promover la visibilización de situaciones de vida particulares y brechas existentes, y guiar la toma de decisiones públicas y privadas (adaptado del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas).

Enfoque campesino: El campesinado constituye un grupo poblacional con una identidad cultural diferenciada, por lo cual es sujeto de derechos integrales teniendo especial protección constitucional y es objeto de política pública. Requiere ser identificado y caracterizado en su situación social, económica y demográfica. (DANE, Enfoque Diferencial, enfoque campesinado. 2020).

En respuesta a órdenes judiciales, el campesinado se constituye un grupo poblacional con una identidad cultural diferenciada y es sujeto de derechos integrales.

Enfoque étnico: Este enfoque parte de la necesidad de identificar y caracterizar a la población que hace parte de los grupos étnicos, con el objetivo de visibilizarla y ser fuente de información para el reconocimiento de la diversidad poblacional del país. (DANE, Enfoque Diferencial: Enfoques Étnicos, s.f.)

Enfoque de género: Este enfoque identifica y caracteriza las particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con dicho sexo, con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas,

culturales y jurídicas, identificando brechas y patrones de discriminación. (DANE, Enfoque Diferencial: Enfoques de Género, 2022).

Enfoque de interseccionalidad: perspectiva que permite conocer la presencia simultánea de dos o más características diferenciales de las personas (género, discapacidad, etapa del ciclo vital, pertenencia étnica y campesina entre otras) que en un contexto histórico, social y cultural determinado incrementan la carga de desigualdad, produciendo experiencias sustantivamente diferentes entre los sujetos (adaptado de Corte Constitucional-Sentencia T-141-15).

Enfoque territorial: Parte de una visión sistémica y holística de un territorio determinado, que permite potenciar las capacidades locales propiciando la participación y cooperación de los actores y el aprovechamiento de sus recursos, en un proceso que pueda lograr el ordenamiento, la productividad y la sostenibilidad del territorio.

Desarrollo regional: es una estrategia de desarrollo en un nivel espaciotemporal concreto, que combina procesos de organización y de acción colectiva (entre la comunidad campesina, las organizaciones sociales o productivas y los agentes de desarrollo), con procesos de creación de significaciones y representaciones (cultura local), redes sociales y políticas de democracia e inclusión social, y de generación de capacidades de gestión ya sean sociales y productivas. Empoderamiento campesino y Desarrollo local Revista Austral de Ciencias Sociales. N°4 2000 Universidad Austral de Chile.

Desarrollo local: el desarrollo local es una estrategia que se basa en la mejora continua de los recursos disponibles y particularmente de los recursos naturales y del patrimonio histórico y cultural, ya que con ello se contribuye a aumentar la ventaja competitiva del territorio y el bienestar de la población; su efecto está condicionado por la coordinación en el territorio de las acciones, por lo que pierde eficacia cuando las acciones se ejecutan de manera aislada, ya que limitan los efectos de la interacción entre las fuerzas del desarrollo. Los actores locales son quienes diseñan y controlan su ejecución.

Economía verde: Esta se ha definido como aquella que resulta en un mejoramiento del bienestar humano y la equidad social, mientras se reducen los riesgos ambientales y las carencias ecológicas

Economía solidaria: La economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio

o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad. (Razeto, 2010).

Mercados campesinos y comunitarios: 28 Esquemas de comercialización de bienes y servicios agropecuarios a nivel local caracterizados por: (i) presencia y gestión, de manera exclusiva o principal, por parte de productores y organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria; (ii) ausencia o mínima intermediación (limitada a algunos productos no disponibles localmente); (iii) venta de productos frescos, de temporada y procesados; (iv) promoción de alimentos y productos propios del territorio; (v) búsqueda de un precio justo tanto para el productor como para el consumidor; (vi) fomento de la agricultura limpia o agroecológica. Estos esquemas de comercialización suelen operar en parques, escuelas y otro tipo de espacios de tipo público o comunitario.

https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdfhttps://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf
https://www.redalyc.org/pdf/4795/479549575007.pdf

Referencias

Comisión de la Verdad (2022). Hay Futuro si hay verdad. Informe Final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 9. Orinoquía.

Sentencia T-141-15. (2015) Acción de tutela presentada por Absalón Segundo Mosquera Palacios, contra la Corporación Universitaria Remington

DANE (2014). Censo Nacional Agropecuario.

DANE (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria.

DANE (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad.

DANE y ONU Mujeres. (2022). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos.

DANE (2023). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia.

DANE (2023). Encuesta de Cultura Política.

DANE (2023). Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

DNP (2014). Misión para la transformación del campo.

Función Pública (2024). Guía de Caracterización de las Ciudadanías Diversas.

Gobernación de Vichada (2020). Aspectos culturales del departamento de Vichada. http://www.vichada.gov.co/cultura/aspectos-culturales-del-departamento-de-vichada

ICANH (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición.

Ley 1448 Art. 13 (2011). Ley de Víctimas.

Min. Agricultura (2017). Lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial.

Min. Cultura (2024). Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales.

ONU Mujeres & DANE (2020). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos.

Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria?

Rodríguez, D. (2010) Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la geografía. Uni-Pluri/versidad, Vol. 10, No. 3.

SENA (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.

Universidad Austral de Chile (2000). Empoderamiento campesino y Desarrollo local. *Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4*.